

“Denuncian a esposa de **Ojeda Durán** de operar **red de ascensos en Marina**”

RAFAEL ORTIZ **P. 13**



Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

Lo Nuevo en Periodismo

Viernes 18 de septiembre de 2026 Año XXXIV No. 13721

Tultepec, Tecámac y Ecatepec registran ataques armados

Abuchean a alcaldesa de **Tenancingo** durante el **Grito de Independencia**



MARY GONZÁLEZ **P. 12**

Olvidaba decir...

La visita de la **presidenta Claudia Sheinbaum** a **Toluca** este viernes **18 de septiembre**, seguramente implicará un **importante despliegue de seguridad y movilidad**. Sin embargo, para quienes vivimos o transitamos por la zona, lo más importante es que la organización no termine convirtiéndose en un **problema para los ciudadanos**. Ojalá que las autoridades de Tránsito hagan su **trabajo con anticipación, coordinen adecuadamente los cierres y ofrezcan alternativas claras** para quienes necesitan desplazarse por el **Parque Metropolitano Bicentenario** y sus alrededores. Un evento de esta magnitud no debería significar caos vial.



Agresiones exhiben una preocupante sucesión de violencia armada, agresores esperan a sus víctimas, descargan sus armas y escapan, mientras **muerdos, heridos y vehículos perforados** por disparos vuelven a marcar la realidad de una de las regiones más pobladas del país.

RAÚL RUIZ **P. 7**

Duarte moviliza para **Sheinbaum**

KARINA ROCHA **P. 3**



Edomex mantiene bajo control al **gusano barrenador**

La Secretaría del Campo refuerza coordinación con nueva dirigencia de la Unión Ganadera Regional del Sur para avanzar en temas como aretado del ganado.

El gusano barrenador del ganado (GBG) acumula 503 casos en el Estado de México durante este año, de los cuales 19 permanecían activos hasta la segunda semana de septiembre. La mayor concentración se registra en municipios del sur de la entidad, principalmente Tlatlaya, Amatepec y Tejupilco, con afectaciones principalmente en bovinos, además de perros y cerdos.

De acuerdo con la Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, actualmente 60 municipios se mantienen sin presencia de la plaga, mientras continúan las labores de vigilancia y control en coordinación con autoridades municipales, productores y personal especializado.

Como parte de las medidas para frenar la propagación del gusano barrenador se instalaron dos barreras de trampeo con atrayentes biológicos para capturar las moscas y cortar su ciclo reproductivo. La primera ópera en el sur del estado, con cobertura en municipios como Otzoloapan, Santo Tomás de los Plátanos, Zacazonapan, Tejupilco, San Simón de Guerrero, Texcaltitlán, Coatepec Harinas, Villa Guerrero, Tenancingo, Malinalco y Ocuilán.

La segunda barrera está conformada por 80 trampas instaladas en Juchitepec, Ozumba, Tepetlaxpa, Atlautla y Ecatzingo, debido a su colindancia con Morelos. Por ello, antes de concluir el año se prevé instalar dos barreras adicionales: una en el nororiente, de Huehuetoca a Otumba, y otra en el norte, de Temascalcingo a Villa del Carbón.

Además, se han realizado 600 capacitaciones dirigidas a mil 100 productores y se han entregado kits de curación. Los casos detectados en perros y gatos, que representan 25 por ciento del total, son atendidos mediante brigadas en cabeceras municipales, rancherías y comunidades.

En este contexto, funcionarios de la Secretaría del Campo sostuvieron una reunión de trabajo con la nueva Mesa Directiva de la Unión Ganadera Regional del Sur, encabezada por Juan Joel Bartolo Osnaya, durante el encuentro se acordó mantener reuniones periódicas para avanzar en temas como el aretado del ganado, la revisión de rastros y el estatus sanitario de la región; así como dar seguimiento a las afectaciones ocasionadas por la sequía en el sur del estado.



Toluca se prepara para vivir el **Alfeñique 2026**

El alcalde Ricardo Moreno afina acciones de movilidad, logística y organización para recibir a visitantes de todo el país

Los preparativos para la **Feria y Festival Cultural Alfeñique 2026** continúan avanzando y cada vez son más las familias, amistades y visitantes que se preparan para disfrutar esta celebración, que año con año convierte a Toluca en punto de encuentro para celebrar sus colores, sabores, artesanías y tradiciones del **Día de Muertos**.

El alcalde Ricardo Moreno impulsa una festividad a la altura de lo que Toluca representa, con una programación abierta para todas y todos, actividades gratuitas y grandes encuentros culturales que buscan fortalecer el orgullo por las tradiciones que dan identidad a la capital mexiquense.

La expectativa ha crecido grandemente pues, derivado del éxito por la edición 2025, visitantes provenientes de distintos puntos del Estado de México y del país como la **Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Veracruz, Puebla, Guerrero, Michoacán, Morelos y Tlaxcala**, ya se preparan para venir a conocer y disfrutar una de las expresiones culturales más representativas de Toluca.

Con el objetivo de que esta gran fiesta se desarrolle de manera ordenada, las direcciones generales de Educación, Cultura y Turismo; Gobierno; Innovación, Planeación y Gestión Urbana; Desarrollo Económico, así como Seguridad y Protección han realizado asambleas y mesas de trabajo con locatarias y locatarios del Mercado Juárez, al igual que con distintas áreas del Ayuntamiento.



Durante estos encuentros se han revisado aspectos relacionados con movilidad, logística, seguridad, organización de espacios y operación de las actividades, con el propósito de sumar esfuerzos entre locatarios y autoridades para garantizar mejores resultados durante el desarrollo de la Feria y Festival Cultural Alfeñique 2026.

De manera particular, se trabaja en la organización de la explanada del Mercado Juárez, donde se llevarán a cabo los conciertos estelares de esta celebración, para que tanto asistentes y comerciantes de la zona puedan disfrutar en condiciones adecuadas.

De igual forma, se han tenido reuniones de trabajo con los equipos de Catrineando y de Zombie Walk, para sumar esfuerzos y afinar puntos estratégicos para que cada actividad se viva de la mejor manera.

Asimismo, el Gobierno Municipal mantiene una coordinación permanente con la Secretaría de Movilidad del Estado de México y transportistas, a fin de comenzar a establecer las acciones para atender el flujo de personas y vehículos que se espera durante el festival.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Perifoneo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

Pirotecnia incendia la noche mexiquense

Los festejos patrios dejaron una cadena de emergencias en municipios del Valle de México, árboles incendiados, infraestructura eléctrica afectada y una bodega de residuos químicos consumida por las llamas marcaron la madrugada.

MIREYA ALVAREZ

La celebración por el 216 aniversario del inicio de la Independencia dejó una cadena de emergencias en territorio mexiquense, durante la noche del 15 y madrugada del 16 de septiembre, bomberos y Protección Civil atendieron incendios en **Ixtapaluca, La Paz, Coacalco, Texcoco, Cuautitlán y Acolman**, varios relacionados preliminarmente con la caída o manipulación de pirotecnia.

En Ixtapaluca, habitantes de Santa Bárbara solicitaron auxilio después de que un árbol comenzó a incendiarse, posteriormente, en la colonia Jesús María, un transformador eléctrico fue alcanzado por el fuego, obligando a una nueva movilización de los servicios de emergencia.

En Los Reyes La Paz, sobre avenida



Jesús Molina, un árbol de grandes dimensiones quedó envuelto en llamas después de presuntamente ser alcanzado por pirotecnia, mientras que en Héroes Coacalco, bomberos y Protección Civil combatieron el incendio de dos árboles en la calle Triomas.

Texcoco también registró una emergencia cerca del **Rodeo Texcoco**, donde otro árbol ardió presuntamente por pirotecnia, mientras que habitantes de Cebadales, Cuautitlán, reportaron otros dos árboles incendiados dentro de un

fraccionamiento de la zona conocida como Cristal.

ACOLMAN ENFRENTA LA EMERGENCIA MAYOR

El episodio de mayores dimensiones ocurrió en Acolman, aunque no existe confirmación de que haya sido provocado por pirotecnia, alrededor de las 03:00 horas comenzó un incendio en las instalaciones de Soluciones Ecológicas Prisma, ubicadas entre avenida de las Torres y calle 9, colonia El Faro, el inmueble tenía una superficie aproximada de mil 50 metros cuadrados y almace-

naba residuos químicos, aceites y otros materiales.

Las elevadas temperaturas provocaron explosiones, parte de la techumbre metálica colapsó y varios vehículos resultaron afectados, mientras una enorme columna de humo negro se levantó sobre la zona, ante el riesgo fueron evacuadas preventivamente cinco viviendas y entre 25 y 30 personas tuvieron que abandonar temporalmente sus hogares.

La magnitud del siniestro obligó a movilizar bomberos y cuerpos de emergencia de **Acolman, Ecatepec, Atenco, Teotihuacán, Tezoyuca, Tecámac y San Martín de las Pirámides**, además de corporaciones estatales y federales.

Pese a la dimensión del incendio, no se reportaron personas fallecidas ni lesionadas y las causas permanecen bajo investigación.

FESTEJOS BAJO RIESGO

La sucesión de emergencias vuelve a exhibir los riesgos de utilizar pirotecnia en zonas densamente pobladas, la noche de Independencia terminó con árboles incendiados, infraestructura eléctrica afectada, vecinos evacuados y decenas de bomberos movilizados, un saldo que demuestra cómo una celebración puede transformarse en cuestión de segundos en una emergencia.

Duarte *moviliza* para Sheinbaum

El secretario General de Gobierno utiliza su posición institucional para convocar a los mexiquenses al acto presidencial de este viernes en Toluca, mientras el proceso electoral de 2027 ya está en marcha.

KARINA ROCHA

Apenas iniciado formalmente el proceso electoral 2026-2027 en el Estado de México, el secretario General de Gobierno, **Horacio Duarte Olivares**, lanzó una convocatoria pública para acompañar a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** durante el mensaje que ofrecerá este viernes 18 de septiembre en Toluca con motivo de su Segundo Informe de Gobierno, un llamado que inevitablemente abre cuestionamientos sobre la frontera entre la responsabilidad institucional de un funcionario y la movilización política desde el poder.

Duarte convocó a los mexiquenses a presentarse a las 17:00 horas en el Parque Metropolitano Bicentenario, donde **Sheinbaum** expondrá obras, programas, becas, acciones para mujeres y proyectos desarrollados conjuntamente con la administración de Delfina Gómez Álvarez.

El problema político no está en que un funcionario informe sobre una visita presidencial, sino en que sea precisamente el secretario General de Gobierno, responsable de la política interior del Estado de México y uno de los funcionarios con mayor capacidad de interlocución con presidentes municipales, dependencias y estructuras gubernamentales, quien asuma personalmente la tarea de convocar asistentes.

ENTRE INVITACIÓN Y MOVILIZACIÓN

Hasta ahora no existe evidencia pública suficiente para afirmar que Duarte haya ordenado obligato-

riamente a servidores públicos acudir al encuentro, tampoco se conocen documentos que condicionen empleos, prestaciones o programas a la asistencia, por ello hablar jurídicamente de coacción requeriría pruebas adicionales, sin embargo, políticamente resulta legítimo cuestionar hasta dónde puede llegar una convocatoria realizada desde una posición de semejante poder institucional.

La diferencia entre una invitación ciudadana y una movilización gubernamental deberá observarse precisamente este viernes, particularmente si aparecen contingentes organizados de ayuntamientos, dependencias estatales, beneficiarios de programas o servidores públicos trasladados colectivamente hasta Toluca.

La convocatoria adquiere mayor relevancia porque el Estado de México ya entró en proceso electoral rumbo a 2027, cuando estarán en disputa diputaciones locales y los 125 ayuntamientos, además, el propio Instituto Electoral del Estado de México ha advertido sobre la necesidad de respetar los tiempos electorales y mantiene abiertos expedientes relacionados con posibles actos anticipados y promoción personalizada.

EL PESO DEL APARATO PÚBLICO

Duarte destacó además la intensa presencia presidencial en territorio mexiquense, asegurando que Sheinbaum ha realizado 58 visitas durante sus primeros dos años de gobierno, aunque otros conteos periodísticos ubican la próxima presencia presi-



dencial como la visita número 64, diferencia derivada aparentemente del criterio utilizado para contabilizar eventos y giras.

El acto del viernes será, por tanto, algo más que una parada dentro de la gira presidencial de rendición de cuentas, también será una prueba para observar si la convocatoria permanece estrictamente ciudadana o si alrededor del encuentro aparecen mecanismos de movilización ligados al aparato gubernamental.

En vísperas de una elección de enorme dimensión, la obligación institucional debería ser particularmente clara, informar no es movilizar y convocar no puede convertirse en presionar, cualquier denuncia documentada de asistencia obligatoria tendría que ser investigada por las autoridades competentes.

La convocatoria para el viernes a las 17:00 horas en el Parque Metropolitano Bicentenario está confirmada, y también está documentado que Duarte destacó las acciones conjuntas de los gobiernos federal y estatal, mientras otros reportes contabilizan esta gira como la visita número 64 de Sheinbaum al Edomex.

UAEMéx impulsa infraestructura y espacios seguros para sus estudiantes



La rectora Martha Patricia Zarza Delgado destacó que la seguridad y el bienestar de las y los estudiantes son condiciones indispensables para que puedan desarrollar plenamente sus capacidades.

Garantizar espacios universitarios seguros, incluyentes y con igualdad sustantiva para las juventudes, especialmente para las mujeres, es una prioridad para la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), afirmó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado durante la conmemoración por el 30 aniversario del Centro Universitario UAEM Valle de México.

Ante la comunidad auriverde, la rectora destacó que la seguridad y el bienestar de las y los estudiantes son condiciones indispensables para que puedan desarrollar plenamente sus capacidades y encontrar en la Universidad un espacio cercano e incluyente. En este sentido, reconoció el respaldo del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, que mantiene apoyo de seguridad pública municipal en las inmediaciones del Centro Universitario.

En el marco de esta celebración, realizada en el auditorio "Libro Abierto", Zarza Delgado y el

presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, Pedro David Rodríguez Villegas, entregaron una camioneta, equipamiento y pusieron en funcionamiento un gimnasio y un aula digital. Además, develaron una placa conmemorativa por los 30 años de trayectoria del Centro Universitario.

La rectora resaltó que, a tres décadas de su creación, el **Centro Universitario UAEM Valle de México** se ha consolidado como un espacio de transformación social y formación profesional, al ser el segundo organismo académico de la institución con mayor matrícula regional, con una comunidad de más de cuatro mil estudiantes que cursan alguna de las 11 licenciaturas que ofrece.

Martha Patricia Zarza Delgado señaló que el crecimiento de este espacio académico también ha sido acompañado por el fortalecimiento de su infraestructura, como parte de una visión que reconoce la importancia de los campus regionales para el desarrollo de la entidad. En este sentido, destacó la colaboración del gobierno municipal de Atizapán de Zaragoza, que, además del apoyo en materia de seguridad pública, ha contribuido al mantenimiento de las 33 hectáreas que conforman el Centro Universitario, así como a la construcción de un arcoteco y la entrega de obras y equipamiento.

Subrayó que fortalecer la infraestructura de los centros universitarios y unidades académicas profesionales representa también atender una deuda histórica con las comunidades de estos espacios. Añadió que esta visión está contemplada en el Proyecto de Reforma a la Ley de la **UAEMéx**, que plantea ampliar sus derechos y participación en la toma de decisiones institucionales.

Por su parte, Rodríguez Villegas destacó la relevancia de la Autonomía mexiquense en la formación de las nuevas generaciones de profesionales y afirmó que la colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad ha permitido ampliar las oportunidades educativas y fortalecer la protección de las juventudes de la región.



IEEM llama a la ciudadanía a ser Observador Electoral

La fecha límite para presentar solicitudes de acreditación es el 10 de mayo de 2027.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) hizo un llamado a la ciudadanía mexiquense a participar como Observadora u Observador Electoral durante el Proceso Electoral para la **Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027**, una forma de participación ciudadana que permite conocer directamente cómo se organiza y desarrolla una elección, así como dar seguimiento a las actividades que se realizan para su planeación. La observación electoral representa una oportunidad para participar activamente en la democracia, pues va más allá de visitar una casilla el día de la jornada, implica interesarse por conocer cómo se construye una elección y contribuir a su transparencia y credibilidad, con objetividad y responsabilidad.

Para formar parte de este ejercicio ciudadano, las personas interesadas deberán cumplir con los criterios establecidos en la convocatoria y participar en la capacitación correspondiente, y tendrán la oportunidad de presenciar las actividades correspondientes a las diferentes etapas del proceso electoral y la Jornada Electoral.

De igual manera, podrán observar diferentes modalidades de votación, como el Voto Anticipado; Voto de las Personas en Prisión Preventiva y el Voto de los Mexiquenses Residentes en el Extranjero.

Entre los requisitos para participar se encuentran ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no haber sido integrante de dirigencias de algún partido político a nivel nacional, estatal o municipal durante los tres años anteriores a la elección, y no haber sido candidata o candidato a un cargo de elección popular en los tres años anteriores.

Cabe destacar que, las solicitudes de acreditación podrán presentarse hasta el 10 de mayo de 2027. La participación de la ciudadanía como observadora u observador electoral contribuye al ejercicio de los derechos político-electorales y al fortalecimiento de la vida democrática en el Estado de México.



PAN propone Acuerdo Nacional para la Seguridad Ciudadana y Legítima Defensa

El coordinador nacional de Diputados del PAN, Anuar Azar plantea abrir un debate plural para crear mecanismos legales de defensa con restricciones, controles y regulación estricta.

MARTHA ROMERO

Ante los niveles de inseguridad y la elevada cifra de delitos que no llegan a una investigación formal, el coordinador nacional de Diputados del PAN, **Anuar Azar Figueroa**, propuso construir un Acuerdo Nacional por la Seguridad Ciudadana y la Legítima Defensa, para abrir una discusión plural sobre los mecanismos legales que pueden tener las familias para protegerse ante una agresión inmediata.

En conferencia de prensa, resaltó la propuesta surge de una realidad que viven miles de familias frente a la delincuencia, pues datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2026 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señala que en México solo uno de cada 100 delitos llega a una resolución favorable para la víctima.

Además, dijo, en 2025 se registraron 26 mil secuestros, 420 mil 600 casos de extorsión, 40 mil 422 robo a casa habitación con violencia, 42 mil 087 robo de automóvil con violencia, datos que obligan a abrir el



debate sobre mecanismos legales de defensa, con controles, restricciones y una regulación estricta, dirigido a personas que cumplan requisitos y controles específicos.

"Estamos abriendo el debate para encontrar mecanismos legales de defensa, con restricciones, controles y una regulación estricta, ante una realidad en la que las instituciones de seguridad y justicia todavía no están dando los resultados que las familias necesitan", sostuvo.

El integrante de la bancada panista en el Congreso Mexiquense enfatizó que la seguridad pública sigue siendo una responsabilidad irrenunciable del Estado y ninguna eventual reforma sustituiría a policías, fiscalías o jueces.

Expuso que la propuesta contem-

pla analizar requisitos como revisión de antecedentes, evaluaciones de aptitud física y psicológica, capacitación obligatoria, registro y trazabilidad del arma, almacenamiento seguro, renovación periódica y mecanismos de suspensión o revocación.

Subrayó que buscarían revisar los alcances de la legítima defensa y la protección jurídica de quien repele una agresión real, actual o inminente, sin permitir venganzas, persecuciones o justicia por propia mano. Por ello, anunció que impulsarán foros en los 32 Congresos locales y en el Congreso de la Unión, con la participación de especialistas en derecho, seguridad, criminología, regulación de armas de fuego, autoridades de la Sedena y respon-

sables del control de armas, fiscalías, jueces, magistrados, organizaciones ciudadanas y víctimas de la delincuencia.

Indicó que en dichos trabajos se analizarán cuatro temas centrales: legítima defensa y derechos ciudadanos; seguridad pública y capacidad de respuesta del Estado; requisitos para una eventual licencia de portación; y salvaguardas para prevenir abusos y proteger a terceros. Manifestó que al concluir los foros se integrará el Acuerdo Nacional por la Seguridad Ciudadana y la Legítima Defensa, con conclusiones y, en su caso, propuestas de reformas constitucionales y legales, mismo que será entregado a los titulares del Poder Ejecutivo y Judicial federal, así como a los presidentes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Senadores y de Diputados del Congreso de la Unión.

Señaló que cualquier modificación debe ser evaluada con indicadores públicos, entre ellos, homicidios, robos violentos, lesiones por arma de fuego, accidentes, usos defensivos y posibles desvíos de armas legales al mercado ilícito.

"Una política responsable se evalúa y se corrige; no se defiende a ciegas", afirmó al tiempo de insistir que la propuesta no presenta las armas como solución a la violencia, sino como un tema que debe discutirse de manera seria, plural y responsable frente a situaciones excepcionales en las que una familia puede encontrarse en peligro inmediato.



MARTHA ROMERO

Morena todavía tiene mucho por aportar en Toluca, aseguró **Andrea Jardón Álvarez**, conse-

Morena todavía tiene mucho por dar en Toluca, **afirma consejera**

Andrea Jardón dijo que el partido cuenta con cuadros y bases que pueden aportar al desarrollo del municipio.

jera estatal del partido político por el Distrito 34, quien señaló que existen bases que no han sido consideradas y que pueden contribuir a mantener la fuerza del instituto político.

Explicó que Morena mantiene el afecto de la ciudadanía, pero consideró que uno de los factores que más ha afectado al partido ha sido la mala elección de candidatos, así como las oportunidades que se han otorgado a personas para comandarlo sin obtener buenos resultados.

Sobre el trabajo del actual gobierno de Toluca, Jardón Álvarez consideró que se le ha quedado a deber a la ciudadanía y el alcalde ha tenido diversos desaciertos.

"Hay que reconocerlo, estamos a tiempo de corregir esos errores", sostuvo.

La consejera morenista consideró necesario que

quienes actualmente gobiernan deben entender que los periodos terminan y es necesario dar oportunidad a quienes quieren hacer las cosas, además de que cuentan con la capacidad para realizarlas.

Asimismo, señaló que actualmente existe descontento entre la ciudadanía y puso como ejemplo las condiciones de las calles, al considerar que no se puede afirmar que todo es perfecto. Añadió que persisten problemas relacionados con la inseguridad, el suministro de agua y las vías carreteras, por lo que reconoció que existe molestia entre la población.

Sin embargo, consideró que todavía es posible rescatar la situación y revertir lo que calificó como un mal ejercicio realizado durante la actual administración.

Donan vehículo "Toyota Avanza" al Teletón para apoyar traslado de *pacientes y personal*

La unidad fue elegida por su capacidad, rendimiento y versatilidad; el Grupo Sver replicará este tipo de acciones de responsabilidad social en otras agencias.

MIREYA ÁLVAREZ

Como parte de una estrategia de responsabilidad social, Toyota Toluca, integrante del Grupo Sver, realizó la donación de un vehículo **Toyota Avanza** a favor del Teletón, con el propósito de contribuir a las labores de traslado de pacientes, personal médico y colaboradores de la fundación.

Enrique Ruiz Álvarez, gerente general de **Toyota Toyocan y Toyota Toluca**, explicó que la elección de esta unidad respondió principalmente a las necesidades logísticas de la institución, al tratarse de un vehículo con tres filas de asientos, amplio espacio interior y características que permiten utilizarlo para diferentes actividades.



"Es un granito de arena que entre nosotros podemos aportar", señaló el directivo, quien destacó la importancia de sumar esfuerzos entre empresas y sociedad para respaldar causas sociales.

El Toyota Avanza se caracteriza, explicó, por combinar las dimensiones de un vehículo compacto con algunas de las ventajas de una minivan, además de ofrecer un consumo eficiente y costos accesibles, condiciones que lo convierten en una alternativa funcional para las actividades de la fundación.

Ruiz Álvarez aclaró que la unidad entregada **"no cuenta con modificaciones especiales ni una adaptación específica para personas usuarias de silla de ruedas"**, aunque sus características permiten realizar adecuaciones de acuerdo con las necesidades que pudiera tener Teletón.

Además, precisó que, de acuerdo

con la información que tiene la agencia, el automóvil será utilizado principalmente para facilitar el traslado de personal médico y colaboradores, además de apoyar en las tareas de movilidad que requiere la institución.

El directivo destacó que la entrega realizada en Toyota Toluca forma parte de una iniciativa más amplia del Grupo Sver, por lo que otras agencias pertenecientes al grupo también participarán con la entrega de vehículos destinados a apoyar diferentes causas.

"Hoy estamos entregando esta Toyota Avanza aquí, pero en otras de nuestras agencias del grupo se van a entregar algunos otros vehículos", afirmó.

Asimismo, puntualizó que se trata de un modelo comercial convencional, disponible para el público en general, y cuyo precio ronda los 350 mil pesos, por lo que la unidad donada no corresponde a una ver-

sión exclusiva o fabricada específicamente para la fundación.

Para Ruiz Álvarez, más allá del valor económico del automóvil, este tipo de acciones buscan fortalecer una cultura de solidaridad y participación social.

Ante ello, hizo un llamado a la ciudadanía a involucrarse y contribuir, desde sus posibilidades, con organizaciones que desarrollan labores en beneficio de sectores que requieren apoyo.

"Tenemos que cooperar y tenemos que apoyarnos entre todos", expresó, al considerar que la suma de pequeños esfuerzos puede contribuir a construir una mejor comunidad y un mejor país.

La donación al Teletón, agregó, representa una oportunidad para que el sector empresarial participe activamente en causas sociales y demuestre que cada aportación puede convertirse en un apoyo concreto para quienes lo necesitan.



OXXO acelera su expansión en Edomex con 300 mdp de inversión

La cadena prevé abrir 80 nuevas tiendas y generar 580 empleos directos durante 2026, además de reforzar sus programas de apoyo comunitario y vinculación con proveedores locales.

MIREYA ÁLVAREZ

Metepec, Mex.- En conferencia de prensa junto con autoridades estatales, Jorge Alberto Gaytán Fonseca, gerente regional de Operaciones Región Estado de México de **OXXO**, destacó que la entidad representa una zona estratégica para el crecimiento de la empresa, y señaló que actualmente la cadena cuenta con más de 12 mil 200 colaboradores en el territorio mexiquense y centros de distribución en Toluca y San Martín Obispo.

Por su parte, Guillermo Alarcón

Gamero, gerente de Operaciones Región Hidalgo, resaltó que la presencia de **OXXO** busca trascender la actividad comercial mediante una política de **"buen vecino"**, con programas enfocados en adultos mayores, apoyo alimentario y voluntariado corporativo en las comunidades donde opera.

En el encuentro, la secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México, Laura González Hernández, destacó que la expansión refleja la confianza del sector privado en la entidad y en su capacidad logística, conectividad



y fuerza laboral.

La funcionaria señaló que las nuevas inversiones no sólo representan establecimientos comerciales, sino también **"empleos, oportunidades para proveedores y mayor actividad económica"**.

Además, González Hernández adelantó que **OXXO** y el gobierno estatal preparan un próximo anun-

cio relacionado con la seguridad y los llamados **"Puntos Colibrí"**.

Finalmente, la funcionaria resaltó que con este proyecto, la empresa refrendó su intención de mantener una estrategia de crecimiento a largo plazo en territorio mexiquense, vinculada al desarrollo de las comunidades donde tiene presencia.

Tultepec, Tecámac y Ecatepec registran ataques armados

Agresiones exhiben una preocupante sucesión de violencia armada, agresores esperan a sus víctimas, descargan sus armas y escapan, mientras muertos, heridos y vehículos perforados por disparos vuelven a marcar la realidad de una de las regiones más pobladas del país.



RAÚL RUÍZ

El Valle de México vuelve a quedar bajo las balas, en cuestión de horas, **Tultepec, Tecámac y Ecatepec** fueron escenario de ataques armados que dejaron muertos, heridos y una estela de casquillos, vehículos perforados y escenas acordonadas, una sucesión que desnuda una realidad particularmente inquietante, hombres armados pueden esperar a sus víctimas, perseguirlas, disparar repetidamente y escapar antes de que las corporaciones de seguridad consigan detenerlos. No existe hasta ahora información pública que permita establecer que las tres agresiones estén relacionadas, pero tampoco puede ignorarse lo que tienen en común, la utilización de armas de fuego, ataques aparentemente dirigidos, capacidad para escapar y víctimas sorprendidas cuando circulaban en vehículos o se encontraban cerca de sus viviendas, la pregunta inevitable es cuántas cámaras, patrullas y sistemas de vigilancia hacen falta para impedir que matar y huir continúe siendo una operación posible en municipios densamente poblados.

MATAR Y DESAPARECER

Tultepec amaneció este jueves 17 de septiembre con dos personas muertas y otra lesionada, sujetos que se desplazaban en motocicletas alcanzaron una camioneta sobre la calle Galeana, en el paraje de Cantera, cerca de instalaciones del

DIF municipal, dispararon repetidamente contra sus ocupantes y escaparon.

Vecinos escucharon las detonaciones y solicitaron auxilio, cuando llegaron policías y paramédicos encontraron a **dos personas sin vida dentro de la unidad, otra víctima fue trasladada para recibir atención médica**, después llegaron los acordonamientos, las fotografías, los peritos y el levantamiento de indicios, pero quienes accionaron las armas ya no estaban.

La escena resume uno de los grandes problemas de seguridad, la autoridad llega después del ataque, cuando los responsables han conseguido escapar y comienza una carrera para reconstruir mediante casquillos, cámaras y testimonios lo que ocurrió apenas minutos antes.

UNA EMBOSCADA EN TECÁMAC

El ataque contra Carlos Galindo, coordinador de asesores del gobierno de Tecámac, resulta todavía más inquietante por la aparente preparación de la agresión, Galindo y su conductor fueron atacados mientras viajaban en una camioneta por el fraccionamiento **Ojo de Agua**, la unidad recibió al menos 19 impactos de arma de fuego, ambos resultaron lesionados y posteriormente fueron reportados fuera de peligro. Las imágenes conocidas después muestran a los presuntos atacantes esperando antes de disparar, un

elemento que cambia la dimensión del episodio, porque apunta a una agresión que habría requerido vigilancia previa, elección del lugar y preparación de la huida.

El móvil permanece bajo investigación y sería irresponsable adelantar conclusiones, pero existe una pregunta que las autoridades tendrán que responder, cómo pudieron hombres armados preparar una agresión de esta magnitud, descargar numerosos disparos y abandonar la zona sin ser detenidos inmediatamente.

ECATEPEC SUMA OTRO MUERTO

Mientras Tecámac investigaba el atentado y Tultepec contaba sus víctimas, Ecatepec agregó otra escena a esta cadena de violencia, un hombre fue asesinado a balazos cerca de su domicilio en **Santa María Tulpeticlac**, los disparos rompieron la tranquilidad de la zona y nuevamente los responsables consiguieron escapar. Después llegaron policías municipales, estatales y personal militar, se delimitó el lugar y comenzaron las diligencias, una secuencia que se ha vuelto dolorosamente conocida, primero las detonaciones, después la víctima en el suelo, posteriormente las patrullas y finalmente una investigación que tendrá que demostrar que los responsables no podrán simplemente desaparecer entre millones de habitantes.

EL DESAFÍO, DETENERLOS

La seguridad pública no puede medirse solamente por número de operativos, patrullas desplegadas o personas revisadas, cuando ocurren ataques de estas características el indicador verdaderamente importante es otro, cuántos responsables son identificados, localizados, detenidos y llevados ante un juez.

Porque cada agresor que consigue escapar alimenta una percepción devastadora, la posibilidad de atacar y sobrevivir al operativo posterior, esa percepción sólo puede romperse mediante investigaciones eficaces y detenciones sustentadas en pruebas.

Tultepec, Tecámac y Ecatepec representan hoy tres investigaciones distintas, pero juntas colocan una señal de alarma sobre el Valle de México, una región donde millones de personas cruzan diariamente calles, avenidas y carreteras mientras grupos armados demuestran capacidad para ejecutar ataques en plena zona urbana.

LAS BALAS LLEGAN PRIMERO

Lo ocurrido durante estas horas deja una fotografía difícil de minimizar, motocicletas utilizadas para aproximarse y escapar, hombres esperando a una víctima, ráfagas contra vehículos, ejecuciones frente a viviendas y corporaciones obligadas a reconstruir los hechos después de consumados.

Las autoridades tienen ahora la responsabilidad de demostrar que las cámaras sirven para identificar, que la inteligencia policial sirve para anticipar y que las investigaciones sirven para detener, porque contar casquillos después de cada ataque no puede convertirse en la respuesta permanente frente a la violencia. El Valle de México no necesita acostumbrarse al sonido de las detonaciones ni aceptar que inevitable que los agresores lleguen primero y las patrullas después, los expedientes de Tultepec, Tecámac y Ecatepec deberán arrojar responsables, de lo contrario, detrás de los muertos y heridos quedará una señal todavía más peligrosa, la de quienes disparan convencidos de que pueden hacerlo y escapar.

Firman convenio CODHEM - ISSEMYM para promover trato digno

La colaboración impulsará la capacitación, especialización y certificación de competencias en derechos humanos para fortalecer la atención que brinda el Instituto.

Para fortalecer y promover el trato digno a las personas derechohabientes, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) suscribieron un Convenio General de Colaboración en materia de derechos humanos y seguridad social orientado al personal de salud.

Durante la firma del instrumento con el director general del ISSEMYM, Antonio Jaymes Núñez, el presidente de la CODHEM, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, subrayó que la protección de la salud y el acceso a las prestaciones deben acompañarse de una atención respetuosa, empática y cercana a las necesidades de las personas y sus familias.

"La dignidad no se decreta. Se practica. Se aprende y se construye expediente por expediente, en la sala de espera, en el mostrador de trámites, en el quirófano y en cada servicio que



se brinda", expresó.

El ombudsperson mexiquense explicó que dicha alianza está orientada a la capacitación, la especialización y la certificación de competencias en derechos humanos. Su propósito es que el personal médico, de enfermería, de trabajo social y administrativo cuente con herramientas prácticas para incorporar este enfoque a sus labores cotidianas.

Delgado Pérez señaló que la seguridad social y los derechos humanos están estrechamente vinculados, pues procurar el bienestar de quienes trabajan al servicio del Estado y sus municipios también implica proteger su dignidad. En ese sentido, reconoció la disposición del ISSEMYM para fortalecer la formación continua de su personal y llamó a traducir los compromisos del convenio en resultados verificables en la atención.

Por su parte, Antonio Jaymes Núñez destacó

que detrás de cada servicio, trámite y decisión hay una persona que puede necesitar orientación o acompañamiento. Por ello, sostuvo que los derechos humanos deben formar parte de la manera cotidiana de trabajar y relacionarse con la población derechohabiente.

El director general del Instituto señaló que el trabajo posterior a la firma será fundamental para que las capacitaciones y el intercambio de experiencias contribuyan a una atención más humana y sensible.

Finalizó señalando que, el convenio establece un marco de colaboración para compartir conocimientos, experiencias y capacidades, dentro de las competencias y responsabilidades de cada institución. Con ello, ambas partes buscan fortalecer la formación de quienes brindan servicios y favorecer una atención centrada en las personas.



Profepa sanciona a incineradora de residuos peligrosos

La empresa ubicada en Tenango del Valle no cuenta con equipo de control y canalización de emisiones y no mide sus emisiones diarias de contaminantes

Derivada de una denuncia por presuntas emisiones a la atmósfera de humos negros y fuertes olores a solventes, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) realizó una visita de inspección a la empresa Waste Services, ubicada en Tenango del Valle, por lo que durante la diligencia se detectaron diversas irregularidades.

En el recorrido por las instalaciones se constató que la empresa no contaba con equipo de control de emisiones ni con ducto o chimenea para su canalización, tampoco con puertos de muestreo, además, no realizaba las mediciones diarias de monóxido de carbono (CO) y oxígeno (O₂), ni acreditó contar con estudios de dioxinas

y furanos.

Asimismo, no presentó las mediciones del 2026 correspondientes a ácido clorhídrico (HCl), óxidos de nitrógeno (NO_x), dióxido de azufre (SO₂), partículas y diversos metales, entre ellos arsénico, selenio, níquel, manganeso, estaño, cadmio, plomo, cromo total, cobre, zinc y mercurio.

Ante estas irregularidades, que pueden representar un riesgo para el equilibrio ecológico y el medio ambiente, la Profepa impuso como medida de seguridad la clausura parcial temporal de la empresa, mediante la colocación del sello y cinta de seguridad en el incinerador.

La Profepa dará seguimiento al procedimiento



administrativo correspondiente y a la medida de seguridad impuesta, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables.

Fallece la diputada federal de Morena por Tultitlán, Anay Beltrán Reyes

MARY GONZÁLEZ

La diputada federal de Morena por el Distrito 8, con cabecera en Tultitlán, **Anay Beltrán Reyes**, falleció durante la madrugada de este día, a los 44 años de edad.

Hasta el momento, no se ha informado oficialmente la causa de su fallecimiento.

Desde las primeras horas de este jueves, integrantes de la Cámara de Diputados, así como dirigentes, militantes y simpatizantes de Morena, expresaron sus condolencias y lamentaron el fallecimiento de la legisladora mexicana.

Beltrán Reyes formaba parte del grupo político Mexiquenses con Corazón, encabezado por el senador Higinio Martínez. También mantenía cercanía política con la expresidenta municipal de Tultitlán, Elena García, y con la actual alcaldesa, Ana Castro.

De acuerdo con su perfil legislativo, **Anay Beltrán Reyes** era licenciada en Derecho y anteriormente se desempeñó como secretaria del Ayuntamiento de Tultitlán. Asimismo, ocupó distintas res-

ponsabilidades dentro de Morena en ese municipio.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, fue una de las primeras figuras políticas en expresar públicamente su pesar por el fallecimiento de la diputada. A través de un mensaje, extendió sus condolencias a sus familiares, seres queridos y compañeros de la Cámara de Diputados. La muerte de la legisladora generó diversas muestras de solidaridad dentro de Morena y entre actores políticos del Estado de México, quienes reconocieron su trayectoria en la administración pública y en la actividad partidista de Tultitlán.



2° SIMULACRO NACIONAL 2026

19 de septiembre
12:00 horas (centro)

Durante el simulacro:

**mantén la calma,
avanza de forma
ordenada y
contribuye a una
evacuación segura.**

Estado de México realizará Segundo Simulacro Nacional 2026

Como parte de las acciones de prevención y preparación ante posibles emergencias, el Estado de México participará en el **Segundo Simulacro Nacional 2026**, programado para el próximo **19 de septiembre** a las **12:00 horas**, tiempo del centro de México.

De acuerdo con la información difundida por la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, durante el ejercicio se invita a la población a mantener la calma, avanzar de manera ordenada y contribuir a

realizar una evacuación segura.

El simulacro tiene como propósito fortalecer la cultura de la prevención y permitir que familias, instituciones, empresas y comunidades practiquen los protocolos de actuación ante una eventual situación de emergencia.

Las autoridades exhortan a la ciudadanía a participar de manera responsable, identificar previamente las rutas de evacuación y atender las indicaciones de los responsables de Protección Civil durante el desarrollo del ejercicio.

En Amecameca

Ivette Topete encabezó acto cívico por el **CCXVI** aniversario del inicio de la Independencia de México

Esta celebración congregó a la ciudadanía para honrar la historia, la libertad y el orgullo de ser mexicanos.

EFRAÍN MORALES MORENO

En el marco de las fiestas patrias, este municipio vivió una emotiva jornada con la realización del tradicional **Desfile por la Independencia de México**, una celebración que congregó a la ciudadanía para honrar la historia, la libertad y el orgullo de ser mexicanos.

La presidenta municipal, Dra. Ivette Topete, dirigió el acto cívico conmemorativo de esta fecha histórica.

Derivado de su proceso de recuperación actual, la alcaldesa no pudo encabezar el recorrido a pie; sin embargo, cumplió su compromiso con los amecamequenses al esperarlos y saludarlos con afecto frente al Palacio Municipal al paso de



cada uno de los contingentes.

Durante el evento, la edil expresó su agradecimiento por las muestras de cariño y los buenos deseos recibidos por parte de la comunidad durante su recuperación, destacando la importancia de mantenerse cerca de la ciudadanía en fechas que reafirman la unión y la identidad local.

La administración municipal reconoció y agradeció la participación entusiasta de las escuelas

de la región, así como el esfuerzo del personal del Gobierno para Todos y de todas las familias que se sumaron a disfrutar y conmemorar esta festividad patria.

Las autoridades correspondientes reportaron que las fiestas patrias y el tradicional desfile concluyó con saldo blanco y un profundo sentimiento de unidad, reafirmando el fervor cívico que caracteriza a las y los habitantes de esta demarcación.

En Temamatla

Alcalde Pepe Gómez participa en los **festejos patrios**

Durante los actos conmemorativos, estuvo acompañado por integrantes de su cuerpo edilicio, las reinas de las fiestas patrias y autoridades auxiliares.

EFRAÍN MORALES MORENO

Con fervor patrio, unidad y una amplia participación ciudadana, el Presidente Municipal Constitucional Pepe Gómez Hernández encabezó las celebraciones por el tradicional **"Grito de Independencia"** y los desfiles cívicos del 16 de Septiembre, tanto en Cabecera Municipal como en las dos delegaciones,



Santiago Zula y Los Reyes Acatlixhuayan, donde las familias se reunieron para conmemorar el inicio de la lucha por la Independencia de México.

Las actividades patrias reunieron a habitantes de las distintas comunidades, quienes participaron en una de las celebraciones más representativas del calendario nacional; y entre banderas tricolores, música y expresiones de orgullo por la historia de México, **Temamatla y Delegaciones** vivieron jornadas de convivencia y reconocimiento a los valores que dieron origen a la nación.

Durante los actos conmemorativos, el alcalde Pepe Gómez Hernández estuvo acompañado por integrantes de su cuerpo edilicio, las reinas de las fiestas patrias y autoridades auxiliares, quienes participaron en los eventos realizados en la Cabecera Municipal y las delegaciones, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia entre las comunidades.

La noche del 15 de Septiembre, vivió uno de los momentos centrales que fue la ceremonia del **"Grito"**, en la que se recordó a las mujeres y hombres que hicieron posible el movimiento independentista, y al unísono, las familias congregadas respondieron al alcalde Pepe Gómez,



los vítores a todo pulmón en un ambiente festivo, en el que las tradiciones mexicanas, la convivencia y el respeto por los símbolos patrios fueron protagonistas.

Al día siguiente, los desfiles cívicos del 16 de Septiembre recorrieron las principales calles de las comunidades, con la participación de todos los planteles educativos, donde la comunidad estudiantil, personal docente y administrativo, así como directivos de las instituciones, formaron parte de esta expresión de civismo, disciplina y respeto a la historia nacional, acompañados por autoridades municipales y auxiliares.

Esta celebración patria, refrenda el compromiso del gobierno Municipal, por preservar las tradiciones, impulsar la participación de las nuevas generaciones y mantener vivas las celebraciones que fortalecen la unidad de las familias y el orgullo de pertenecer a este municipio de la Región de los Volcanes.

Invierte Huixquilucan más de 13.8 mdp en Lomas de las Palmas

La presidenta municipal Romina Contreras informó que, este año, se privilegieron obras de repavimentación en este fraccionamiento, para elevar la plusvalía y brindar mayor seguridad a la población.

Huixquilucan, México.- Al entregar la repavimentación con concreto hidráulico de tres calles en el fraccionamiento **Lomas de las Palmas**, el **Gobierno de Huixquilucan** anunció que, en este año, suman más de 13.8 millones de pesos invertidos en obra pública en esta zona, con el propósito de elevar la plusvalía de las viviendas, mejorar la movilidad y brindar mayor seguridad en los traslados diarios de las familias.

Al entregar la repavimentación de calles a los vecinos de este fraccionamiento, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, mencionó que esta inversión histórica busca responder y atender las necesidades de la gente, toda vez que, con obras de primer nivel, aumenta el valor de su patrimonio y se promueve un tránsito seguro para quienes viven y transitan por la zona, al contar con vialidades modernas y de buena calidad, que perduren por más tiempo.

"Con estas obras de primer nivel, buscamos aumentar el valor del patrimonio de las familias y promover un tránsito seguro. Nuestro objetivo es entregar calles modernas, seguras y de excelente calidad, diseñadas para resistir y tener una gran durabilidad por muchos años. Al contar con finanzas sanas, podemos ver los resultados en beneficio de mucha gente", afirmó



la alcaldesa **Romina Contreras**. En este marco, la presidenta municipal, entregó la calle Fuente del Olivo en donde se repavimentaron más de dos mil 600 metros cuadrados con concreto hidráulico y requirió de una inversión de 5.3 millones de pesos. Asimismo, Romina Contreras inauguró las calles Retorno Fuente de los Carretones y Fuente de los Carretones, ambas rehabilitadas con concreto hidráulico. En la primera vía, se sustituyeron más de dos mil 180 metros cuadrados de pavimento, con una inversión de 4.2 millones de pesos; en tanto, en la segunda, se intervinieron más de mil 600 metros cuadrados, con un presupuesto de 3.2 millones de pesos.

En esta entrega, la directora general de Infraestructura y Edificación de Huixquilucan, Jessica Nabil



Castillo Martínez, explicó que, en el fraccionamiento Lomas de las Palmas, además de las calles, se rehabilitaron banquetas y guarniciones, con una inversión cercana a un millón de pesos, como parte del Programa de Obra Pública de este 2026.

"Estamos el día de hoy entregando los resultados que nuestra presidenta se comprometió en los recorridos de 'Huixquilucan Contigo 24/7'. Les pedimos que nos tuvieran paciencia y les prometimos que lo lograríamos y aquí están los hechos. Gracias por su tiempo y paciencia durante el desarrollo de las obras", expresó.

Por último, la presidenta de la Asociación de Colonos de Lomas de las Palmas, Virginia Amezcua,

reconoció al Gobierno de Huixquilucan por atender las demandas de los vecinos para repavimentar las tres calles, pues demuestra que es un gobierno cercano a la gente que los escucha y, sobre todo, brinda resultados.

A estas repavimentaciones que realizó el Gobierno de Huixquilucan, se suman las que ha concluido en el presente año, como la carretera La Marquesa-Huixquilucan, en el tramo La Cañada - La Cima, entregada en días recientes; así como la carretera a Canales, a la altura de la comunidad de Llano Grande; la Avenida Zacamulpa; las avenidas San Francisco Parte Baja y San Francisco Sur; además de la Avenida Lomas Anáhuac, entre otras.



AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA, NOTARIA 107 ESTADO DE MÉXICO, NAUCLIPAN".

De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por escritura número 19,764 pasada y firmada ante la suscrita el día 31 de agosto de 2026, se tuvo por radicada la sucesión intestamentaria a bienes del señor GUILLERMO CARBAJAL RUIZ, quien también acostumbró usar el nombre de GUILLERMO CARBAJAL, que denunciaron los señores GLORIA CARBAJAL RUIZ representada por su hermana la señora JUDITH CARBAJAL RUIZ, ISMAEL CARBAJAL RUIZ, JORGE CARBAJAL RUIZ, DAVID CARBAJAL RUIZ y JUAN ANTONIO CARBAJAL RUIZ, todos en su carácter de descendientes en primer grado, como presuntos y únicos y universales herederos, y en virtud del fallecimiento de la señora GLORIA RUIZ ENCISO, quien también acostumbró usar el nombre de GLORIA RUIZ.

Nauclipan, México, a 01 de septiembre de 2026.

LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA. - Firma.
NOTARIA NÚMERO CIENTO SIETE

Boulevard de las Misiones num. 129 Fraccionamiento Loma Suave (Boulevares), C.P. 54140 Nauclipan de Juárez, Estado de México.
Tels. 53-95-03-82, 53-95-85-06, 53-95-81-12 y 55-57-75-89
* www.notede107.com.mx

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA, NOTARIA 107 ESTADO DE MÉXICO, NAUCLIPAN".

De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por escritura número 19,763 pasada y firmada ante la suscrita el día 31 de agosto de 2026, se tuvo por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora GLORIA RUIZ ENCISO, quien también acostumbró usar el nombre de GLORIA RUIZ, que denunciaron los señores GLORIA CARBAJAL RUIZ representada por su hermana la señora JUDITH CARBAJAL RUIZ, quien compareció además por su propio derecho, GUILLERMO CARBAJAL RUIZ, ISMAEL CARBAJAL RUIZ, JORGE CARBAJAL RUIZ, DAVID CARBAJAL RUIZ y JUAN ANTONIO CARBAJAL RUIZ, en su carácter de descendientes en primer grado, como presuntos y únicos y universales herederos, y en virtud del fallecimiento de la señora GUILLERMO CARBAJAL CHUMACERO, quien también acostumbró usar el nombre de GUILLERMO CARBAJAL.

Nauclipan, México, a 01 de septiembre de 2026.

LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA. - Firma.
NOTARIA NÚMERO CIENTO SIETE

Boulevard de las Misiones num. 129 Fraccionamiento Loma Suave (Boulevares), C.P. 54140 Nauclipan de Juárez, Estado de México.
Tels. 53-95-03-82, 53-95-85-06, 53-95-81-12 y 55-57-75-89
* www.notede107.com.mx

LIC. PATRICIA M. RUIZ DE CHÁVEZ RINCÓN GALLARDO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 163 DEL ESTADO DE MÉXICO
Avenida de las Fuentes # 209, COL. LOMAS DE TECAMACHACO,
MUNICIPIO DE NAUCLIPAN DE JUÁREZ,
ESTADO DE MÉXICO
TEL. 2487-3577 5576-2747 email: notaria163edomez@hotmail.com

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 19,086, de fecha 26 de agosto del año veintiséis, pasada ante la fe de la suscrita Notaria, se radicó la Sucesión intestamentaria a bienes de la señora FLORENCIA GARCÍA CASTILLO, de los presuntos herederos los señores LORENA GARCÍA CASTILLO, MARÍA ALEJANDRA GARCÍA CASTILLO, REYNA LUCRECIA ROSALBA GARCÍA CASTILLO y ROBERTO GARCÍA CASTILLO por su propio derecho.

Lo antes expuesto con fundamento en el artículo 70 del Reglamento del Notario del Estado de México.

Para su publicación de dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el periódico de mayor circulación del Estado de México.

LIC. PATRICIA M. RUIZ DE CHÁVEZ RINCÓN GALLARDO
NOTARIO 163 DEL ESTADO DE MÉXICO
EXP. 015571-26 SJG/cdjce

LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA
NOTARIA 107 DEL ESTADO DE MÉXICO

Nauclipan, México, a 09 de septiembre de 2026.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA, NOTARIA 107 ESTADO DE MÉXICO, NAUCLIPAN".

De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por escritura número 19,775, volumen 545, de fecha 04 de septiembre de 2026, y firmada el mismo día de su fecha, ante la suscrita, consta EL REPUDIO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora FLORENCIA GARCÍA CASTILLO, también conocida como ANTONIA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ y ANTONIA HERNÁNDEZ, que otorgaron los señores FELIPE RESENDIZ HERNÁNDEZ, GUADALUPE RESENDIZ HERNÁNDEZ, BERNARDINO RESENDIZ HERNÁNDEZ, ROCÍO RESENDIZ HERNÁNDEZ y ANTONIA RESENDIZ HERNÁNDEZ en su carácter de descendientes en línea recta en primer grado de la autora de la sucesión, como presuntos y únicos herederos.

LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA
NOTARIA NÚMERO 107

EXP. No. 14086/2026/JAR/CAV*

Boulevard de las Misiones 129, Fraccionamiento Loma Suave (Boulevares), Ciudad Satélite, Nauclipan de Juárez, Estado de México, C.P. 53140. Tels. 53-95-03-82, 53-95-85-06, 53-95-81-12 y 55-57-75-89 *
www.notede107.com.mx

LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA
NOTARIA 107 DEL ESTADO DE MÉXICO

Nauclipan, México, a 09 de septiembre de 2026.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA, NOTARIA 107 ESTADO DE MÉXICO, NAUCLIPAN".

De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por escritura número 19,776, volumen 546, de fecha 04 de septiembre de 2026, y firmada el mismo día de su fecha, ante la suscrita, consta EL REPUDIO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora FELIPE RESENDIZ HERNÁNDEZ, también conocida como FELIPE DE CHÁVEZ, que otorgaron los señores FELIPE RESENDIZ HERNÁNDEZ, GUADALUPE RESENDIZ HERNÁNDEZ, BERNARDINO RESENDIZ HERNÁNDEZ, ROCÍO RESENDIZ HERNÁNDEZ y ANTONIA RESENDIZ HERNÁNDEZ, en su carácter de descendientes en línea recta en primer grado del autor de la sucesión, como presuntos y únicos herederos.

LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA
NOTARIA NÚMERO 107

EXP. No. 14086/2026/JAR/CAV*

Boulevard de las Misiones 129, Fraccionamiento Loma Suave (Boulevares), Ciudad Satélite, Nauclipan de Juárez, Estado de México, C.P. 53140. Tels. 53-95-03-82, 53-95-85-06, 53-95-81-12 y 55-57-75-89 *
www.notede107.com.mx

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUICIO SUMARIO DE USUCAPIÓN, CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A JUICIO DEL DEMANDADO: IGNACIO LEÓN HERNÁNDEZ. Se hace saber que en los autos del expediente marcado con el número 1831/2026, relativo al juicio SUMARIO DE USUCAPIÓN, promovido por RITA BAUTISTA SALAZAR en contra de IGNACIO LEÓN HERNÁNDEZ, se dictó un auto de fecha seis (06) de junio del año dos mil veintiséis (2026), en la que se admitió la demanda, y se ordenó su emplazamiento a través de edictos en la prensa de fecha diez (10) de febrero del año dos mil veintiséis (2026); por tanto, se hace una relación sucinta de la demanda en los siguientes términos: La actor reclamó esencialmente las siguientes PRESTACIONES: A) - la declaración de haberse convertido en propietaria de una fracción de cinco (5) puntos cincuenta (101.50) m², del inmueble ubicado registralmente en Calle Cerro del Jaral, lote número 16 (dieciséis), de la manzana 39 (treinta y nueve), zona 15 (dieciséis), del Ejido de San Juan Ixtahuape, del Municipio de Tlalpan de la Baz, Estado de México, actualmente también conocido catastralmente como Cerro del Jaral, 10-A de la Colonia Doctor Jorge Jiménez Cantú Municipio de Tlalpan de la Baz, Estado de México. Código Postal 54130, quedando dicha fracción que reclama como de su propiedad con la superficie, medidas y colindancias siguientes: Con una SUPERFICIE TOTAL de ciento uno punto cincuenta (101.50) metros cuadrados. AL NOROESTE: 05.00 CINCO PUNTO CERO) METROS CON LOTE 11 (ONCE), AL NOROESTE 20.50 VEINTE PUNTO CERO) METROS CON PROPIEDAD PRIVADA CERRO DEL JARAL, AL SUROESTE 05.00 (CINCO PUNTO CERO) METROS CON CERRO DEL JARAL, AL SURESTE 20.70 (VEINTE PUNTO SETENTA) METROS CON LOTE 15-A (QUINCE-A), B) - Como consecuencia, la inscripción a su favor de dicho inmueble en el Instituto de la Función Registral del Estado de México SE FUNDA SUSTANCIALMENTE COMO HECHOS DE SU DEMANDA 1.- El inmueble descrito en la prestación A se encuentra en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, nombre del C. IGNACIO LEÓN HERNÁNDEZ, con folio real electrónico 00891830. 2.- El inmueble descrito en la prestación A, cuenta con la clave catastral designada por el H. Ayuntamiento de Tlalpan de la Baz, lo que se acredita con diversos recibos de pago de predio emitidos por la tesorería municipal de Tlalpan de la Baz, Estado de México. 3.- Acreditado la ubicación e identidad del bien inmueble a usucapir con diversas manifestaciones de valor catastral, determinación y pago del impuesto predial, emitidas de favor del C. LEÓN HERNÁNDEZ IGNACIO por la Tesorería Municipal de Tlalpan de la Baz, Estado de México. 4.- El día seis de enero del año mil novecientos noventa y nueve, celebre contrato de compraventa con el C. IGNACIO LEÓN HERNÁNDEZ respecto de la fracción del inmueble descrita en la prestación A. 5.- Desde la fecha de la Compra Venta he poseído dicha Fracción de referencia de forma PACÍFICA, PÚBLICA, CONTINUA, DE BUENA FE Y EN CALIDAD DE PROPIETARIO; circunstancias que saben y les consta a las C. CAROLINA ILDEFONSO PEREZ Y MIGUEL ÁNGEL ACOSTA GOMEZ. 6.- Es de BUENA FE, por que entre a poseer el citado inmueble en virtud del contrato referido en el hecho 5), circunstancias que saben y les consta a las C. CAROLINA ILDEFONSO PEREZ Y MIGUEL ÁNGEL ACOSTA GOMEZ. 7.- Es PACÍFICA mi posesión porque la adquirí sin violencia, circunstancias que saben y les consta a las C. CAROLINA ILDEFONSO PEREZ Y MIGUEL ÁNGEL ACOSTA GOMEZ. 8.- Es CONTINUA por que no se ha interrumpido por los medios establecidos en la Ley; circunstancias que sabe y les consta a las C. CAROLINA ILDEFONSO PEREZ Y MIGUEL ÁNGEL ACOSTA GOMEZ. 9.- Mi posesión es PÚBLICA porque la disfruto de forma que puede ser conocida por todos; circunstancias que saben y les consta a las C. CAROLINA ILDEFONSO PEREZ Y MIGUEL ÁNGEL ACOSTA GOMEZ. LOS HECHOS ANTERIORMENTE DESCRITOS LE CONSTAN A LOS C. CAROLINA ILDEFONSO PEREZ Y MIGUEL ÁNGEL ACOSTA GOMEZ. Debíndoles presentar el demanda de IGNACIO LEÓN HERNÁNDEZ, dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por si o por admonitorio o gestor que pudiese representarlo a recibir las copias de traslado, en cuyo caso, en ese acto será emplazado en términos del auto admonitorio para que de contestación a la demanda instruida en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer en el lapso indicado, al día siguiente iniciará el plazo para producir un contestación, asíguéndole en rebeldía el juicio, si transcurrido dicho lapso, no realicen el acto procesal y las notificaciones personales se harán por lista y boletín judicial. PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE (7) EN SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO", en otro de mayor circulación de esta Ciudad, así como en el Boletín Judicial. Se expide al veinticinco (25) día de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

La validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación diez (10) de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO ESPECIALIZADO
EN JUICIO SUMARIO DE USUCAPIÓN, CON RESIDENCIA
EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
M. EN D. LUIS ANGEL GUTIERREZ GONZALEZ

JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO.
"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO
EN EL ESTADO DE MÉXICO"

EDICTO

JESSICA VIRIDIANA PÉREZ PÉREZ, bajo el expediente número 3115/2026, promueve ante este Juzgado VÍA DE PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTESTICIOSO, SOBRE INMATRICULACIÓN JUDICIAL MEDIANTE INFORMACIÓN DE DOMINIO respecto del inmueble ubicado en CALLE CAMPESINOS, SIN NÚMERO, COLONIA LA ASUNCIÓN, TONANTLA, ESTADO DE MÉXICO, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 METROS CON ELAS BUENO; AL ORIENTE: 10.00 METROS CON EL C. JUAN MARTÍNEZ RAMOS, AL SUR: 10.00 METROS CON CERRADA CAMPESINOS; AL PONIENTE: 20.00 METROS CON JUANA MARTÍNEZ RAMOS, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de ley, se expide la presente en la Ciudad de Zumpango, México a ocho (8) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

VALIDACIÓN DE EDICTO: Acuerdo de fecha: UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026). LICENCIADA GUADALUPE HERNÁNDEZ JUÁREZ, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUATUILLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

VAZQUEZ GARCÍA RAFAEL, quien promueve en su propio derecho, promueve ante este Juzgado, en el expediente número 195/2026, en vía del PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTESTICIOSO (INMATRICULACIÓN) del inmueble ubicado en, EL BARRIO DE SANTA CRUZ, DEL MUNICIPIO DE TEOLOCTUYCAN ACTUALMENTE COMO SE DESPRENDE DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL NÚMERO 0842 DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2026, ES AVENIDA CUARTEMOC SIN NÚMERO BARRIO DE SANTA CRUZ MUNICIPIO DE TEOLOCTUYCAN ESTADO DE MÉXICO, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: EN 87.20 METROS (OCHENTA Y SIETE METROS, VEINTE CENTÍMETROS) LINDAN CON CAMALÍ PÚBLICO.
AL SUR: EN 86.40 METROS (OCHENTA Y SEIS METROS, CUARENTA CENTÍMETROS) LINDAN CON MARIA ARELLANO HERNANDEZ.
AL ORIENTE: EN 23.30 METROS (VEINTITRES METROS, VEINTE CENTÍMETROS) LINDAN CON EL C. JUAN MARTÍNEZ RAMOS, AL SUR: 10.00 METROS CON CERRADA CAMPESINOS; AL PONIENTE: EN 28.70 METROS (VEINTIOCHO METROS, SETENTA CENTÍMETROS) LINDAN CON CERRADA DE 5.00 METROS (CINCO METROS) DE ANCHO.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,232.46 METROS CUADRADOS.

Para su publicación por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México" y en un periódico de mayor circulación diaria en esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducir en términos de ley. Pronunciado en Cuatitlán, Estado de México, el 09 DE SEPTIEMBRE del año dos mil VEINTISÉIS (2026). DOY FE.

Se emite en cumplimiento al auto de VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO de dos mil VEINTISÉIS (2026), firmando:

SECRETARIO JUDICIAL
M. EN D. DOMINGO ERNESTO LEON GONZALEZ

Abuchean a alcaldesa de Tenancingo durante Grito de Independencia



MARY GONZÁLEZ

La presidenta municipal de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco, fue recibida con abucheos y rechiflas durante la ceremonia del Grito de Independencia, realizada la noche del 15 de septiembre en la plaza principal del municipio. La edil encabezó el acto protocolario desde el balcón del Palacio Municipal, donde, como parte de la celebración, pronunció el tradicional Grito de Independencia. Durante su aparición, un grupo de asistentes expresó su inconformidad mediante gritos y abucheos, mientras el momento fue registrado en videos que posteriormente circularon en redes sociales. La protesta ocurrió en un contexto marcado por el proceso judicial que enfrenta la presidenta municipal. Nápoles Pacheco fue vinculada a proceso por su presunta participación en el delito de simulación de secuestro, aunque permanece en libertad y continúa desempe-

ñando sus funciones como alcaldesa.

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), los hechos se remontan al pasado 31 de mayo, cuando la presidenta municipal habría reportado que fue privada de la libertad. Las indagatorias ministeriales señalan presuntamente su participación en una estrategia para simular el secuestro y solicitar un rescate económico a la administración municipal.

En el caso también estarían involucrados, según las investigaciones de la Fiscalía, su esposo, su cuñado y otras dos personas que presuntamente habrían sido contratadas para participar en los hechos. La autoridad judicial determinó mantener el proceso en libertad y estableció como medida cautelar la obligación de presentarse periódicamente ante una autoridad para firmar. Asimismo, se determinó que podía continuar al frente del gobierno municipal mientras se desarrolla el procedimiento judicial.

La vinculación a proceso no constituye una sentencia, por lo que la responsabilidad penal de la presidenta municipal deberá determinarse conforme avance el proceso y se desahoguen las pruebas correspondientes.

Los abucheos registrados durante la ceremonia del 15 de septiembre se suman al contexto de cuestionamientos que enfrenta la administración municipal.

AVISO NOTARIAL
TANIA LORENA LUJO PAZ, titular de la notaría pública número ciento ochenta y uno del Estado de México con residencia en Atizapán de Zaragoza, HAGO SABER que por instrumento número siete mil cuatrocientos treinta y cuatro del volumen ciento ochenta y cuatro de fecha veintiseis de julio de dos mil veintiséis, pasado ante mí fe, se hizo constar el inicio de la TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora MARÍA DEL PILAR MILLE LOERA, que otorgaron los señores MARÍA JUANA MILLE LOERA, MARÍA DEL CARMEN MILLE LOERA, DULCE MARÍA MILLE LOERA, JOSÉ EMILIO MILLE LOERA, LUIS ENRIQUE MILLE LOERA, OSCAR BERNARDO MILLE LOERA, GABRIELA ORTIZ MILLE y ALEJANDRA ORTIZ MILLE, como PRESUNTOS HEREDEROS en la sucesión mencionada, quienes manifestaron su conformidad de llevar ante la suscrita dicha sucesión, declarando bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que, quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

Se deberán de hacer dos publicaciones con un intervalo de siete días hábiles.

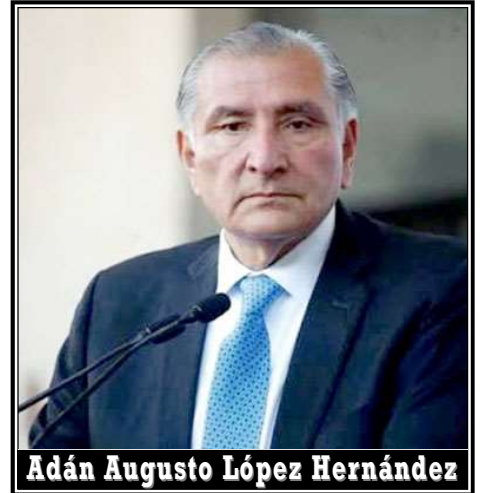
En Atizapán de Zaragoza, Estado de México a 03 de agosto de 2026.

ATENTAMENTE

TANIA LORENA LUJO PAZ



José Rafael Ojeda Durán



Adán Augusto López Hernández

Denuncian a esposa de **Ojeda Durán** de operar red de ascensos en **Marina**

GILBERTO BENÍTEZ

Luego de darse a conocer que toda información que tenga que ver con el almirante en retiro, **Rafael Ojeda Durán**, en donde se incluye, **patrimonio personal, propiedades, cuentas bancarias, ingresos, así como su probable localización**, permanecerán bajo resguardo y sin que se pueda proporcionarse, surgen nuevas vertientes que llevan a personajes cercanos al entorno del almirante retirado.

De acuerdo con la plataforma **Declaranet**, la información podrá conocerse hasta el 1 de enero de 2030.

Lo preocupante ahora son las denuncias que empiezan a formularse en relación con **Ojeda Durán**, luego de que se han dado a conocer a través de fuentes y documentos consultados al interior de la dependencia naval de varias irregularidades financieras y de nepotismo que rodean la gestión del ex funcionario.

Según revelan investigaciones internas, el almirante **Rafael Ojeda** recibió una institución armada y entregó un emporio que acumuló 74 mil millones de pesos en funciones civiles transferidas.

Las mismas voces consultadas advierten que el huachicol fiscal desvía la atención de los verdaderos problemas financieros y de control que se registran al interior de la Marina.

Las investigaciones que se han realizado al interior de **Marina** documentan 227 funciones civiles y 74 mil millones de pesos con sobreejercicios.

Detallan que en 2020, el 72 % de las compras de la Marina fueron por adjudicación directa; en 2022, el 30 % del presupuesto se ejerció en conceptos distintos.

Lo más alarmante de la información recabada es cuando queda al descubierto que la esposa de **Rafael Ojeda Durán**, **Sandra Luz Laguna Rivera**, es señalada de que, presuntamente operó ascensos e influencias para sus sobrinos, el vicealmirante **Manuel Roberto** y el contralmirante **Fernando Farias Laguna**.

En los documentos consultados a través de fuentes internas de **Marina** se revela

que funcionarios y exfuncionarios como **José Luis Arellano Ruiz**, **Adán Augusto López Hernández**, **Luisa María Alcalde Luján** y el propio **Senado** están vinculados en la red de ascensos y validaciones.

La **Fiscalía General de la República (FGR)** aclaró que nunca existió una denuncia formal escrita por parte de **Rafael Ojeda**, a pesar de lo afirmado por **Claudia Sheinbaum** y el entonces fiscal **Alejandro Gertz Manero**, y mucho menos existen evidencias contundentes sobre la red que ha quedado al descubierto, en la que se señala a la esposa de **Ojeda Durán** como principal operadora.

"Es alarmante comprobar cómo el poder militar se expande sin control ni auditorías reales, solapando redes de corrupción familiar que involucran a altos mandos en México, mientras las instituciones de procuración de justicia simulan acciones y solapan la impunidad para evitar una crisis de Estado", denuncian las voces consultadas.



Manuel Roberto "N"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNPP



Fernando "N"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNPP

Amílcar Olán intentó silenciar y bloquear a medios y plataformas digitales

GILBERTO BENÍTEZ

Según revelan documentos consultados en las carpetas de investigación abiertas en su contra, filtrados al interior de varios juzgados, el empresario **Amílcar Olán Aparicio intentó frenar la divulgación de su nombre en plataformas digitales y silenciar a medios de comunicación a los que demandó por la vía del amparo, por la difusión de su actividad empresarial, presuntamente efectuada al cobijo del poder público y de su cercanía a Andrés Manuel López Beltrán y Adán Augusto López.**

Se destaca también que señaló a las plataformas **Google, Facebook, YouTube, TikTok y X**, además de medios de comunicación como **Aristegui Noticias, El Universal, Latinus y El Economista**, y buscó que jueces y magistrados federales les dieran el trato de autoridades para frenar la divulgación de su nombre y actividad empresarial, pero no lo consiguió.

En total, fueron 14 medios a los que intentó bloquear su contenido en un litigio iniciado el año pasado, para silenciarlos de manera definitiva.

Para ello recurrió a un **amparo solicitado en Villahermosa, Tabasco**, contra actos que señaló le han afectado a través de "la difusión y emisión de diversas publicaciones, tanto visuales como escritas, en medios electrónicos que atentaban contra el honor, decoro, vida privada y reputación".

De acuerdo con los expedientes judiciales, **la solicitud fue rechazada el 14 de marzo de 2025, cuando magistrados del Tribunal Colegiado de Materia Administrativa de Villahermosa declararon improcedente la solicitud del empresario tabasqueño**, al argumentar que los medios de comunicación y las plataformas digitales no cumplen con los requisitos para ser considerados autoridades contra quienes procede el juicio de garantías, según



Jorge Amílcar Olán Aparicio

lo establecido en la **Ley de Amparo. Olán Aparicio, beneficiado con múltiples contratos millonarios ganados en los gobiernos federales y estatales de la 4T**, alegó que los medios de comunicación mencionados no le han dado acceso a su derecho de réplica.

A pesar de ello, los magistrados del citado tribunal señalaron que no había efectuado una solicitud formal por la vía judicial, además, **le advirtieron que el derecho de réplica está supeditado a las aclaraciones, no a la censura.**

Cercano a "Andy" y "Bobby" López Beltrán, hijos del expresidente Andrés Manuel

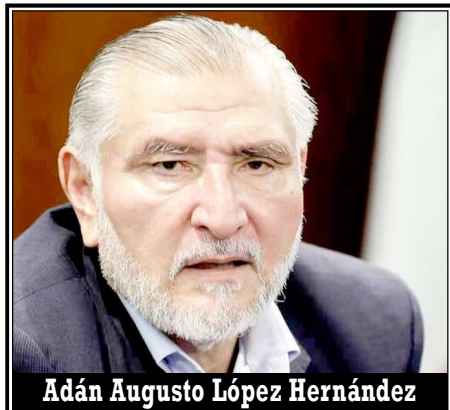
López Obrador, Amílcar Olán ha sido exhibido en la prensa por diversos contratos lucrativos obtenidos por sus empresas con los gobiernos de la llamada **4T**.

Apenas el pasado miércoles 16, la fiscal general de la República, **Ernestina Godoy Ramos**, informó que **no existe ninguna orden de aprehensión en su contra, tras señalamientos de estar presuntamente involucrado también con el tema del huachicol.**

Sobre dicho tema, recién se publicó que **Olán Aparicio adquirió departamentos de lujo en Puerto Cancún, en la zona hotelera de Cancún, con un costo superior a los 31 millones de pesos.** Se ha investigado que la adquisición la hizo en 2023, luego de ser beneficiado por el gobierno de la morenista de Quintana Roo, **Mara Lezama Espinosa, con un contrato para la compra de medicamentos, en una operación contractual de más de 295 millones de pesos.**

Al año siguiente, desde Cancún, solicitó también un amparo contra la intervención de comunicaciones privadas que pudieran efectuar autoridades ministeriales y judiciales, tanto locales como federales, en su contra.

La justicia federal rechazó el recurso, luego de que las autoridades federales y estatales negaron cualquier intervención de sus comunicaciones.



Adán Augusto López Hernández



Andrés Manuel López Beltrán

Cancelará EE. UU. visas a familiares y cercanos a **Américo Villarreal, Rocha Moya y Durazo**



se ya no parece concentrarse sólo en detener cargamentos o capturar gatilleros, la visa se perfila como una palanca de presión política y personal: **no necesariamente explica un expediente, pero sí puede mandar un mensaje de esos que se entienden mejor en migración.**

Según revelan fuentes internas de la dependencia federal en Estados Unidos, el proceso ya inició de manera frontal con **Américo Villarreal Anaya**, confirmándose de manera oficial que su visa le ha sido retirada de manera definitiva y el mismo proceso se ha dado con sus familiares y colaboradores más cercanos, sólo falta que el Departamento de Seguridad lo confirme, al final de las investigaciones.

La dependencia también ha citado a **Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora de Baja California, quien confirmó en 2025 que Estados Unidos le revocó la visa de no inmigrante**; sostuvo que no había cometido delito y describió el asunto como un trámite administrativo; en ese sentido, el Departamento de Estado, por su parte, no ha divulgado públicamente la razón específica de la medida.

Alfonso Durazo, gobernador de Sonora, quedó igualmente mencionado en reportes e investigaciones que **hablaron de una revocación relacionada con indagatorias por presuntos nexos criminales, pero igual, no existe, hasta ahora, una confirmación pública estadounidense que establezca de manera concluyente la revocación de su visa.**

Por su parte, **Washington** confirmó en informe que **las visas no son un derecho, sino una llave que puede retirar a quienes considere parte del ecosistema de los traficantes.** Y en la política mexicana, el verdadero problema empieza cuando una visa deja de ser permiso de viaje y se vuelve tema de control de daños.



Alfonso Durazo Montaño y Américo Villarreal Anaya

EDUARDO MERAZ

El Departamento de Seguridad de Estados Unidos ha iniciado una contraofensiva en contra de familiares y amigos cercanos a gobernadores y funcionarios mexicanos que han sido señalados por sus nexos con el narcotráfico y la delincuencia organizada en nuestro país.

Por ello, ha complementado sus expedientes de investigación y ha decidido **quitar de igual manera las visas de entrada al país a los familiares y amigos más allegados a los inculcados.**

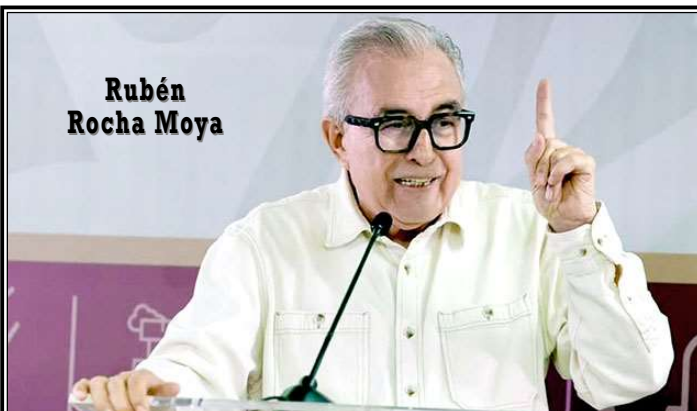
Según documentos consultados en la dependencia federal, **el primer paso se ha dado ya con los familiares y amigos del gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya**, pero fuentes internas advierten que el mismo proceso se seguirá con **Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, Marina del Pilar Ávila Olmeda, de Baja California, y Alfonso Durazo Montaño, de**

Sonora.

Según el documento citado, en el informe se puede leer: "Mi decisión de identificar a los cárteles de la droga de México y otras organizaciones criminales transnacionales como organizaciones terroristas extranjeras abrió nuevas facultades para que Estados Unidos desmantele esos grupos mediante sanciones, facultades ampliadas de enjuiciamiento y otros recursos, mi Administración también ha implementado restricciones de visa contra familiares y asociados cercanos de narcotraficantes para salvaguardar nuestro país".

El documento, difundido por el Departamento de Estado, **no se limita a lanzar amenazas migratorias, también coloca a México bajo presión para ir contra las cúpulas de los cárteles, los laboratorios clandestinos, las cadenas de precursores químicos y las redes financieras que hacen posible el negocio, la exigencia es clara van por más golpes verificables contra la estructura criminal.**

La novedad es que la política estadounidense-



Rubén Rocha Moya



Centro Católico Multimedial

Durante la 4^T ASESINAN a 14 sacerdotes

ROBERTO MELÉNDEZ S.
BOBYMES@YAHOO.COM.MX

Con el asesinato de Román de la Cruz Hernández, párroco de Santa Cruz, en el estado de Hidalgo, se elevó a 14 el número de sacerdotes católicos asesinados en las administraciones federales de la Cuarta Transformación, periodo en el que también se ha privado de la vida a más de 20 laicos. Se estima que 80 por ciento de los crímenes permanecen impunes y la violencia contra los religiosos va en aumento.

Informes del **Centro Católico Multimedial** precisan que en la administración del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** al menos una decena de sacerdotes fueron privados de la vida, en tanto que en la de su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, suman ya cuatro los sacerdotes ejecutados, el último de ellos, el párroco de Santa Cruz, en el municipio de Huejutla, estado de Hidalgo.

La organización referida considera que el cambio de mando en el Poder Ejecutivo Federal no ha frenado la violencia y el cobro de vidas en agravio de sacerdotes y laicos, como lo acredita el hecho de que en la gestión de la presidenta Sheinbaum autoridades policiales y ministeriales han tenido conocimiento de los homicidios de cuatro sacerdotes, casos que están bajo investigación. El no esclarecimiento de estos graves y lamentables hechos ha generado impunidad y con ello el aumento de las agresiones.

Se estableció que los estados de **Guanajuato, México, Baja California, Tabasco, Chihuahua, Tamaulipas, Jalisco, Chiapas, Michoacán y la Ciudad de México** son los que registran el mayor número de denuncias, tanto por los homicidios de sacerdotes y laicos, como por robos e incluso agresiones a instalaciones religiosas.

La **Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo**, donde se integra la carpeta de investigación de los lamentables hechos, confirmó que el reverendo **Román de la Cruz Hernández**, de 48 años, fue encontrado sin vida a un costado de la carretera **Tatlapayas-Tlotalongo**, municipio de **Lolotla**. Fue asesinado a balazos. Trascendió que los presuntos responsables del crimen dejaron varios recados, lo cual no ha sido confirmado, pero tampoco desmentido, por las autoridades policiales.

Vecinos de la comunidad religiosa del municipio de **Huejutla**, en particular los de la Parroquia de la Santa Cruz, aseguraron que el padre **Román no tenía enemigos, ni había sido objeto de amenazas, por lo que su muerte les causó gran consternación, al igual que al resto de la población.**

"En la Conferencia del Episcopado Mexicano nos unimos en oración y solidaridad con monseñor **José Hiraís Acosta Beltrán**, la Diócesis de Huejutla y todo su pueblo, ante el asesinato del padre **Román de la Cruz Hernández**. Pedimos a Dios por su eterno descanso y por el consuelo de su familia y comunidad. Al mismo tiempo, hacemos un llamado a las autoridades a esclarecer estos hechos y procurar justicia. Encomendamos a la Diócesis de Huejutla a Nuestra Señora de Guadalupe, Reina de la Paz", expuso la organización religiosa en comunicado difundido en redes sociales.

Diócesis de Huejutla
4 h · 0

Oremos por el descanso eterno del Padre Román de la Cruz Hernández

Huejutla, Hgo., a 16 de Septiembre de 2026.

A TODOS LOS SACERDOTES, VIDA CONSAGRADA Y A TODO EL PUEBLO DE DIOS DE LA DIÓCESIS DE HUEJUTLA, HGO.

A todos el Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Huejutla les saluda con la esperanza del Resurrección. La paz esté con todos.

Después de la triste noticia del día 15 de septiembre del año en curso, donde privó de la vida al padre Román de la Cruz Hernández, quien se desempeñaba como párroco de Santa Cruz, Hidalgo, Hgo., nos sentimos conmovidos por tal hecho, pero no podemos esperar sobre este acontecimiento, pero primero que los sencillos correspondientes piden Dios y a todos la intercesión y oración sobre la misma tragedia.

Los miembros, ante la situación alarmante de violencia que se vive en nuestro país, hacemos un llamado especial a la autoridad competente, para que lleve a cabo una investigación exhaustiva y se llegue al esclarecimiento de este hecho que afecta a nuestra Diócesis, se haga justicia y se permita que este mundo, si los demás creemos que los homicidios no son simples asesinatos.

Como Pastor de esta Iglesia pastoralmente hago un apremio llamado a todos los fieles y personas de buena voluntad para que como sociedad construyamos una cultura de paz y de reconciliación buscando la erradicación de la violencia y se promueva el respeto a la vida de cualquier persona. Despedimos que Dios en su infinita bondad nos ayude para que el alma del sacerdote Román sea acogida en el descanso eterno de su cuerpo, y así que pueda estar en la paz que nos ha regalado "La vida".

Que contra Madre Santísima de Guadalupe Reina de la Paz, nos ampare y acompañe, para convenientemente volvernos a Dios y recibamos la Santa Misericordia que todos merecemos.

SU HERMANO EN CRISTO
Monseñor José Hiraís Acosta Beltrán
Obispo de Huejutla

Yo soy la resurrección y la vida el que cree en mí, aunque muera, vivirá"
Jn 11, 25

Pbro. Román de la Cruz Hernández
1978-2026



Póker político

Matías Pascal

En Morena se presumen encuestas de papel, cuando hay fracturas de verdad

El partido en el poder, **Morena**, apenas ha repartido 10 de las 17 gubernaturas que estarán en juego en 2027 y ya tiene la casa revuelta. No es poca cosa. En **Zacatecas** hubo acusaciones de imposición. En **Guerrero**, **Abelina López** desconoció el resultado. El **Partido del Trabajo** también se levantó de la mesa. En **Quintana Roo** se repitió el grito. En **Michoacán**, el **PT** ni siquiera acudió al anuncio.

Y todavía faltan siete estados.

La dirigencia de **Morena** insiste en llamarlos "coordinadores estatales de la defensa de la transformación y la soberanía nacional". Es el viejo truco de cambiarle el nombre a las cosas. No son candidatos, dicen. Claro. Y las **corcholatas** tampoco eran precandidatos.

Todos saben qué se está repartiendo: **candidaturas a gobernador**.

La apuesta original de **Morena** parecía sencilla. Resolver sus pleitos mediante encuestas, anunciar al ganador y obligar a los perdedores a levantarle la mano. Durante años funcionó. No porque el método fuera impecable, sino porque **Andrés Manuel López Obrador** tenía el mando suficiente para convertir cualquier resultado en palabra final. Había disciplina, cargos para repartir y un presidente capaz de congelar al inconforme con una frase.

Ese tiempo pasó.

Ahora las encuestas que debían apagar incendios los están encendiendo. La razón es bastante simple: **Morena** presenta resultados, pero no abre por completo los números, la metodología ni las mediciones espejo. **Ariadna Montiel** y **Citlalli Hernández** anuncian al vencedor. Después viene la foto, el abrazo forzado y el llamado a la unidad. Se pide confianza, aunque se niegan los elementos para verificarla.

En **Guerrero**, la ruptura fue pública. **Morena** nombró a **Beatriz Mojica**, pero **Abelina López** respondió que su rival ganó "las encuestas de papel" mientras ella tenía "la encuesta real": la gente que movilizó en las calles. Puede discutirse la aritmética de **Abelina**, pero no el golpe político. Una alcaldesa de **Morena** dijo, en pocas palabras, que no cree en el mecanismo de **Morena**.

El **PT** tampoco reconoció el resultado.

Victoriano Wences quedó penúltimo y su partido desconoció la designación. La alianza salió de la encuesta más dividida de como entró.

En **Zacatecas**, **Verónica Díaz** fue colocada al frente. **Díaz** fue esposa de **Luis Enrique Monreal**, hermano del gobernador **David Monreal** y de **Ricardo Monreal**. **Saúl Monreal** quedó fuera por la regla contra el nepotismo, pero el grupo conservó la posición por otra vía. El **PT**, que impulsaba a **Geovanna Bañuelos** y exigía encuestas espejo, se ausentó del anuncio. Hasta **Ulises Mejía** faltó a la ceremonia. La nueva coordinadora pidió dejar atrás las ambiciones personales. Era eso o reconocer que la herida ya estaba abierta.

Quintana Roo aportó otra escena incómoda. Cuando se anunció a **Eugenio "Gino" Segura**, cercano a la gobernadora **Mara Lezama**, simpatizantes de **Rafael Marín Mollinedo** gritaron "fraude". **Marín** terminó aceptando su derrota. Lo hizo sin que **Morena** publicara los resultados completos. **Unidad, sí, pero a ciegas**. No hay transparencia suficiente para despejar sospechas, y pedir fe no equivale a demostrar limpieza interna.

En **Michoacán** ganó **Carlos Torres**

Piña, cercano al gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**. Perdió **Raúl Morón**, respaldado por el **PT**. Otra vez el aliado faltó al anuncio. Otra vez el ganador habló de cerrar filas. Cuando un partido menciona tanto la unidad no suele ser porque la tenga, sino porque acaba de perderla.

La lista sigue: **Julieta Ramírez**, en **Baja California**; **Nora Ruvalcaba**, en **Aguascalientes**; **Rosa María Bayardo**, en **Colima**; **Pablo Gutiérrez Lazarus**, en **Campeche**; **Santiago Nieto**, en **Querétaro**, e **Imelda Castro**, en **Sinaloa**. Diez decisiones que muestran quién conserva influencia: gobernadores, grupos regionales, dirigentes y figuras cercanas al centro.

El problema para **Claudia Sheinbaum** no es únicamente escoger candidatos competitivos. Tiene que impedir que cada derrota interna termine en sabotaje, fuga o candidatura por otro partido. El Verde y el **PT** ya entendieron cuánto valen sus cartas. **Morena** necesita sus votos, pero pretende seguir tratándolos como acompañantes.

Faltan **Baja California Sur**, **Chihuahua**, **Nayarit**, **Nuevo León**, **San Luis Potosí**, **Sonora** y **Tlaxcala**. Siete definiciones y demasiados aspirantes convencidos de que merecen premio.

Morena sigue siendo la fuerza dominante y puede ganar buena parte de esas gubernaturas. Sería absurdo negarlo, pero su mayor peligro no está enfrente; está sentado en su propia mesa, mirando con desconfianza al repartidor.

Las encuestas fueron creadas para evitar elecciones internas y contener las ambiciones. Hoy producen lo contrario. Cada sobre cerrado alimenta la sospecha de una carta marcada.

Y en política, cuando los jugadores dejan de creer en quien reparte, la partida puede continuar. Lo que ya no existe es la unidad... ¡Ciaooo!



Alicia de la Cuerda refuerzo de lujo

Cruz Azul hizo oficial la llegada de Alicia de la Cuerda, mediocampista española para reforzar al equipo durante el torneo Apertura 2026 de la Liga Femenil MX.

La jugadora toledana aterriza en México procedente del Real Madrid B, institución donde ejerció el rol de capitana en las últimas campañas. Formada en las fuerzas básicas del Atlético de Madrid entre 2014 y 2022 antes de recalar en el conjunto merengue, de la Cuerda vivirá en La Noria su primera travesía profesional fuera

del fútbol español.

Su recorrido también incluye llamados a las categorías inferiores de la Selección Española, tras formar parte de los procesos de las selecciones Sub-17 y Sub-19. Su polivalencia táctica le permite desempeñarse con solvencia en el mediocampo defensivo o bien incrustarse en la zona baja como central.



JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13723

Mohamed levanta la mano para dirigir a Argentina



En medio de las dudas sobre la continuidad de Lionel Scaloni después de diciembre de 2026, el actual técnico del Toluca Antonio Mohamed no escondió su deseo de convertirse algún día en entrenador de la Selección Argentina, ya que dijo estar preparado para asumir uno de los retos más importantes de su carrera.

El "Turco" destacó la experiencia que ha acumulado dentro y fuera de las canchas, "Uno siempre sueña y cree que está capacitado después de haber recorrido tanto. Tengo 56 años, debuté en el año 86 en un vestuario y llevo 40 años en el fútbol,

más de 20 dirigiendo. Estoy preparado", señaló Mohamed.

Mohamed dejó claro que comandar a la Albiceleste representa una aspiración especial por su vínculo con el combinado de su país, ya que la Selección Argentina es lo máximo, "Yo soy hincha de la Selección", afirmó el estratega, quien actualmente atraviesa uno de los periodos más exitosos de su trayectoria profesional al frente del Toluca.

Su camino como entrenador comenzó en 2003 con Zacatepec y desde entonces ha dirigido en México, España, Brasil y Argentina, donde fue

entrenador de equipos como Huracán, Colón e Independiente, club con el que conquistó la Copa Sudamericana de 2010, mientras que también tuvo experiencias internacionales con Celta de Vigo y Atlético Mineiro.

Sin embargo, buena parte de los éxitos de Mohamed llegaron en el fútbol mexicano. El estratega conquistó campeonatos con Tijuana, América y Monterrey antes de arribar al Toluca, además de pasar por equipos como Morelia, Querétaro, Chiapas, Veracruz y Pumas. Actualmente acumula 14 títulos como entrenador a lo largo de su carrera.

Manchester City goleó 5-0 al Norwich



El Manchester City selló su clasificación a la siguiente ronda de la EFL Cup después de golear 5-0 al Norwich City en el Etihad Stadium.

Después de un inicio en el que Norwich consiguió resistir los ataques locales, el City abrió el marcador cerca de la media hora. Floyd Samba, apareció dentro del área para conectar de cabeza un servicio de Allan y firmar su primer gol con el primer equipo.

La ventaja aumentó apenas unos minutos más

tarde gracias a Rayan Cherki, el mediocampista francés aprovechó una asistencia de Ayyoub Bouaddi para quedar frente al guardameta visitante y definir con un disparo colocado que significó el 2-0 antes del descanso.

El Manchester City no bajó el ritmo después de volver de los vestidores y rápidamente encontró el tercer tanto. Allan coronó su debut con un golazo, luego de superar a su marcador en una acción individual y sacar un disparo colocado hacia la escuadra para ampliar la diferencia ante los

Canaries.

Samba volvió a aparecer poco después para completar su doblete, el juvenil recibió el balón dentro del área y definió con un disparo de rosca para colocar el 4-0.

Cuando parecía que el marcador estaba definido, Ryan McAidoo se sumó a la fiesta en los minutos finales. El atacante conectó una espectacular volea de primera intención que terminó en la escuadra y estableció el contundente 5-0 con el que los Citizens cerraron la eliminatoria.

Andrés Fassi fuera de FC Juárez

De común acuerdo y debido a los planes futuros e intereses de ambas partes, Andrés Fassi dejó de ser presidente deportivo de FC Juárez, el directivo dejará su cargo después de tres años con los Bravos.

A través de un comunicado oficial, el club agradeció el trabajo realizado por Fassi durante su paso por la institución y destacó las aportaciones que hizo desde su llegada para el desarrollo deportivo del equipo.

El equipo fronterizo destacó que durante los tres años de colaboración, Fassi aportó su experiencia y visión para establecer bases dentro de la estructura deportiva de FC Juárez, por lo que la institución reconoció su trabajo durante este periodo.

FC Juárez también aprovechó el comunicado para desearle éxito a Fassi en los siguientes proyectos que emprenda una vez concluida su etapa con la institución fronteriza.

La salida de Andrés Fassi ocurre mientras FC Juárez continúa con su proyecto dentro de la Liga MX. Hasta el momento la institución no establece quién ocupará la presidencia deportiva ni detalla si habrá cambios adicionales en la estructura del club.

De esta manera, el directivo argentino pone punto final a una etapa de tres años con Bravos, mientras la institución deberá definir los siguientes pasos para mantener su proyecto deportivo de cara a lo que resta del Apertura 2026.



"Checo" Pérez vuelve a casa, ahora con Cadillac



Después de un año de ausencia, Sergio Pérez regresará al Autódromo Hermanos Rodríguez para disputar el esperado Gran Premio de México de la Fórmula 1, y no será un regreso cualquiera, el piloto tapatío vivirá una fecha histórica: será su décima participación y la primera vez que correrá frente a su afición como piloto de Cadillac F1 Team.

Checo Pérez ha disputado 9 ediciones del Gran Premio de México entre 2015 y 2024, con la única excepción de 2020, cuando la carrera fue cancelada por la pandemia. Ahora, en 2026, vol-

verá a uno de los circuitos que más emociones le han regalado a lo largo de su carrera.

Hablar de Checo Pérez en México es hablar de momentos que quedaron grabados en la memoria de los aficionados. En el Autódromo Hermanos Rodríguez, el mexicano suma dos podios, seis resultados dentro del Top 10 y 47 puntos.

Pero hay dos fechas que ocupan un lugar especial: en 2021, "Checo" arrancó desde la segunda fila y protagonizó una gran carrera para ser el primer piloto mexicano en subir al podio del Gran Premio de México.

Un año después volvió a hacerlo, partió desde el cuarto lugar, completó las 71 vueltas y cruzó la meta nuevamente en tercera posición, por ello, el regreso de "Checo" a México también marcará el inicio de una nueva etapa en su carrera. En 2026, Pérez forma parte de Cadillac, escudería que debuta esta temporada de la F1 como la undécima integrante de la parrilla.

A su lado estará Valtteri Bottas, y ambos tendrán la misión de ayudar al nuevo equipo estadounidense a desarrollar su monopla y construir un proyecto competitivo para los próximos años.

Alexandra Eala a los Juegos Asiáticos

La tenista filipina Alexandra Eala competirá en los Juegos Asiáticos de Nagoya, en Japón pese a que la Asociación de Tenis Femenino (WTA) aún no ha comunicado si sancionará a la deportista por renunciar al Abierto de China, torneo obligatorio del circuito femenino.

Eala, considerada como el nuevo icono del tenis filipino, rechazó participar en el Abierto de China, torneo WTA 1000 de carácter obligatorio, para disputar la cita de Nagoya junto al resto de la delegación filipina.

Sin embargo, la jugadora podría enfrentarse a una multa de hasta 10.000 dólares por no presentarse a la competición en Pekín, según el reglamento de la WTA,

además de una penalización en el ranking, donde actualmente ocupa el puesto 18.

Por su parte, el Comité Olímpico de Filipinas (POC) se sumó a la apelación ante la WTA. "Nuestras banderas están izadas y nuestros atletas listos", declaró en un comunicado, tras asistir a la ceremonia de izado de bandera de la competición.

Tras su victoria en el Abierto de Washington el pasado agosto, la tenista, se ha ganado el apoyo de miles de filipinos, un país que tradicionalmente no ha estado muy vinculado a este deporte de raqueta, pero que con el auge de Eala empieza a despuntar



México levanta el título panamericano en AMM



La selección nacional de Artes Marciales Mixtas lo volvió a hacer y este 2026 se proclamó campeón panamericano por sexto año consecutivo en el certamen realizado en Monterrey, Nuevo León.

Nuestro país recibió a los mejores exponentes de 15 países del continente y luego de siete días de actividades levantó el título con un total de 70 medallas: 23 de oro, 31 de plata y 16 de bronce.

Los peleadores mexicanos lucieron en las categorías senior, juvenil y junior, superando a potencias como Estados Unidos y Brasil, quienes totalizaron 23 y 13 preseas, respectivamente.

La justa, avalada por la Federación Internacional de Artes Marciales Mixtas (IMMAF, por sus siglas en inglés), vivió su ceremonia de clausura en la que se reconoció a los destacados peleadores, acompañados de

autoridades nacionales e internacionales.

El Campeonato Panamericano contó con la presencia del presidente de la IMMAF, Kerrith Brown; el director del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), Marco Arriola, en representación de Rommel Pacheco, director general de CONADE; el presidente de la Federación de Artes Marciales Mixtas de México, Ubaldo Marroquín, entre otros.



Víctor Rocha, listo para el reto olímpico

El boxeador Víctor Alejandro Rocha Esqueda, originario de Mexicali, Baja California, llegará a los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026 con la confianza de haber fortalecido sus cualidades físicas y mentales durante un exigente proceso de preparación.

Conocido como el "Perrón", el pugilista de la categoría de 65 kilogramos comenzó su preparación desde el cierre de 2025, luego de proclamarse campeón del Grand Prix en diciembre, resultado que marcó el inicio de una etapa enfocada en alcanzar su mejor versión competitiva.

Su trayectoria ya incluye experiencia en escenarios internacionales. El año pasado representó a México en el Boxam, celebrado en Alicante, España, donde enfrentó su primera

experiencia internacional, un combate que, pese al resultado adverso, le permitió adquirir aprendizaje y confianza.

Como parte de su proceso rumbo a los Juegos Olímpicos de la Juventud, Rocha Esqueda cumplió diferentes etapas de concentración en escenarios que permitieron trabajar aspectos físicos y técnicos bajo condiciones específicas, este proceso le ha permitido llegar a la etapa final con buenas sensaciones y convencido del trabajo realizado junto con sus compañeros.

Además del trabajo individual, el pugilista destacó el respaldo que existe dentro de la selección mexicana, donde atletas y especialistas trabajan de manera conjunta para alcanzar los objetivos establecidos.

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Un Grito de Independencia que no logró competir con el balón

Quedó claro que el reciente **Mundial de fútbol** despertó más **pasión entre los mexicanos** que la **ceremonia del Grito** organizada por los **32 gobernadores y miles de alcaldes**, quienes no se guardaron los vitores hacia la presidenta **Claudia Sheinbaum** ni hacia la **Cuarta Transformación**. Lo que debía ser una noche dedicada a **Hidalgo, Morelos, Allende, Josefa Ortiz y Leona Vicario** terminó convertida en **tribuna política, con consignas a favor de migrantes, madres buscadoras, la justicia y la igualdad**. No faltaron tampoco los excesos: **gobernadoras y presidentes municipales**, como el sinaloense **Richard Millán**, lucieron atuendos ostentosos que **contrastan con el discurso de austeridad que la 4T dice profesar**. Algunos ediles, previsores, recurrieron a grabaciones a todo volumen para **tapar los abucheos que el público les dedicaba desde los balcones oficiales**.

Civismo a la fuerza en Xochimilco

El **desfile militar del 16 de septiembre** dejó su propia anécdota de rebeldía ciudadana. En **Xochimilco**, la **alcaldesa Circe Camacho** llegó con más de dos horas de **retraso** y, ante el reclamo de los asistentes, les **reprochó el mal ejemplo que daban frente a niños y jóvenes**. La respuesta del público no se hizo esperar: **recordatorios sobre el 10 de mayo y porras irónicas le recordaron que el buen juez, como dice el refrán, empieza por su casa**. El episodio fue documentado por **Cambiando de Tema Noticias**, el noticiero insignia de **unomásuno**, donde **Raúl Ruiz Venegas**,

El Grito, el Mundial y la sombra de violencia que no cede

Eduardo Meraz Moya y José Luis Sustaita, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, tampoco dejaron pasar la respuesta de **Sheinbaum Pardo a las presiones de Washington**.

Sheinbaum contesta a Trump sin bajar la guardia

Ante las exigencias de la administración **Trump** para que **México** redoble esfuerzos contra el **narcotráfico y procese a funcionarios vinculados con el crimen organizado**, la mandataria fue tajante: **pidió que Estados Unidos atienda primero su propio problema de consumo, tráfico y venta de armas**, y rechazó que desde fuera se le juzgue cuando el **gobierno mexicano trabaja diariamente en la materia**. La presidenta continúa, además, a la espera de que **Washington entregue las pruebas que sustenten la presunta relación del exgobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y al menos siete colaboradores suyos** - entre ellos el legislador sin partido pero con fuero, **Enrique Inzunza** - con el crimen organizado.

Catorce sacerdotes asesinados y la impunidad como constante

Un dato que el equipo de **Cambiando de Tema** no dejó pasar: **catorce sacerdotes católicos han sido asesinados durante los años de la autodenominada Cuarta Transformación**, el más reciente hace apenas unos días en **Huejutla, Hidalgo**, donde fue acribillado el párroco de **La Santa Cruz**. **Diez de esos crímenes ocurrieron durante el sexenio de López**

Obrador y el resto ya en el de **Sheinbaum**. Lo más grave es que **ocho de cada diez expedientes permanecen sin resolverse**, una **impunidad que alimenta la repetición de estos hechos**.

Golpes al narco, pero violencia no cede

En materia de seguridad, el secretario **Omar García Harfuch** -ausente en el desfile militar- reportó por redes sociales la **detención de dos operadores del Cártel Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa**, identificados como **"El Señor de la T"** y **"El Mundo"**, ligados a **homicidios, secuestros, extorsión, cobro de piso y tráfico de drogas, armas y personas en Michoacán y Baja California**. Sin embargo, ni las **capturas masivas de sicarios, financieros y jefes de plaza** han logrado frenar la violencia: la guerra entre **"Chapitos"** y **"Mayitos"** en **Sinaloa** sigue **cobrando factura**, y por ello más de tres mil elementos de las **Fuerzas Federales** fueron enviados a ese estado justo antes de la visita de la presidenta a **Culiacán** este fin de semana.

Infraestructura carretera como promesa de fondo

En un tono más alentador, el noticiero destacó el **plan federal de construir 19 carreteras mediante esquemas de inversión público-privada durante el sexenio**, entre ellas la **ampliación de la Ruta 57**, que conectará la **capital del país con el centro, el norte y finalmente Estados Unidos**, según informó el **director general de Banobras, Jorge Mendoza**.

El crimen organizado ya no teme al Estado

Resulta inquietante constatar que **las organizaciones delictivas no solo perdieron el respeto a las autoridades de los tres niveles de gobierno, sino también el miedo**: los ataques ya no se limitan a **armas largas**, sino que incluyen **granadas de fragmentación y drones cargados con explosivos**. En **Guanajuato**, en cambio, hubo una buena noticia para el **Gabinete de Seguridad**, que **decomisó en San José Iturbide 59 millones de litros de hidrocarburos presuntamente robados de ductos de Pemex**.

Vaya una **felicitación para Araceli Sustaita**, hermana de **"El Mago"**, quien está de **manoteles largos por un año más de vida**. **Gracias por su compañía** y nos vemos a las **14:30 horas en Cambiando de Tema Noticias**.



Eduardo Meraz, José Luis Sustaita y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema